

ESTRUCTURAS, DESARROLLOS Y CRISIS DE LA ORDEN DE LOS SIERVOS DE MARIA DEL 1304 AL 1431

FRANCO ANDREA DAL PINO

El tema abraza un siglo y va más allá entre la aprobación definitiva de los Siervos de Santa María, representada por la *Dum levamus* del 11 de febrero de 1304 de Benedicto XI, de los frailes Predicadores, bajo el generalato de fray Andrés de Borgo Sansepolcro, y las últimas concesiones a favor y obra de los papas del grande cisma de Occidente y de la reencontrada unidad, entre 1380 y 1424.

Antes de presentar un panorama complejo de acontecimientos y personas que han marcado en este periodo la Orden de los Siervos, consideramos sea bueno resumir la situación de partida en el cual se encontró los inicios del Trescientos.

La aprobación papal definitiva concedida «a los frailes Siervos de santa María» por Benedicto XI durante su breve pontificado (22 de octubre de 1300 a julio de 1304), deseo del cardenal Nicolás de Prato también de los Predicadores, los había colocado canónicamente seguros después de los treinta años de incertidumbre iniciado con el concilio de Lyon II de 1274, había precisado también «cláusula de regularidad» o normas de observancia constituidas por la regla de san Agustín y por instituciones «editadas en honor de la beata María virgen gloriosa» y confirmados los privilegios apostólicos de autonomía de gobierno (capítulo general y elección de un propio prior general) y de acogida de fieles para la sepultura (uno de los privilegios más contestados por los Mendicantes)¹.

No había sin embargo añadido a favor de los Siervos, como ya se observó en la relación inicial de este Congreso, otras concesiones análogas y habituales para dicho tipo de Ordenes religiosos, como las de la predicación (que exigía una adecuada preparación teológica), de las confesiones (obtenidas sin embargo en el nivel local) y la exención de los obispos ordinarios. No se había definido si su *status* fuera de Orden 'mendicante', negado por ellos mismos para salvaguardarse de las medidas restrictivas del Lyon II, pero contradicho por el hecho que ellos mismo, más allá de perseverar en la mendicidad, ejercían en sus iglesias, a menudo por concesión episcopal, aquellos privilegios 'apostólicos' que habían ocasionado dificultades aún en los primeros frailes Mendicantes².

Otro motivo de posibles dificultades y verdaderas y propia crisis, esta vez de carácter interno, se había constituido por el hecho que en la legislación de los Siervos, las *Constitutiones antiquae* codificadas antes de 1295, no se definían, en el cap. XXV *De capitulo generali*, la duración del cargo o la obligación de dimisión del prior general, que eran corregidos con sus socios por eventuales abusos por medio de cuatro definidores elegidos al inicio del capítulo, pero no obligado a deponerse, como en cambio se pedía a los priores provinciales y conventuales, el sello del oficio (signo de la propia autoridad), ni a presentar dimisiones de algún tipo, y por lo tanto era menos tácito la confirmación, derivando en práctica la duración en el cargo a vida con las inevitables consecuencias³.

Se podían añadir en aquel momentos otras limitaciones de la Orden derivadas de sus mismos orígenes, de los desarrollos antes homogéneos y después 'forzados', y por último del largo estado de

¹ Para la edición crítica de la bula: DAL PINO, *I frati Servi di s. Maria*, II, pp. 131-136, y tav. XVI; nueva edición, trad. italiana y reproducción del pergamino original: «Studi Storici OSM», 54 (2004), pp. 8-10, y ivi: F.A. DAL PINO, *A settecento anni dall'approvazione definitiva dei Servi di santa Maria: la Dum levamus del papa domenicano Benedetto XI del 1304*, pp. 11-35; IDEM, *L'approvazione papale definitiva dei Servi di Maria del 1304*, in *Benedetto XI frate Predicatore e papa*, a cura di M. Benedetti, Milano 2007, pp. 123-145.

² A proposito: F.A. IDEM, *L'evoluzione dell'idea di mendicITÀ nel Duecento*, «Venezie Francescane», n.s., 2 (1985), pp. 11-36.

³ *Constitutiones antiquae fratrum Servorum sanctae Mariae [...]*, ed. P.M. Soulier, in *Monumenta OSM*, I, p. 53, trad. española en *Fuentes histórico-espirituales*, I, pp. 145-149; in proposito: DAL PINO, *I frati Servi di s. Maria*, I, pp. 1070-1072.

inseguridad inmediatamente anterior al 1304. Entre ellos la falta referencia al lugar sagrado de los orígenes, Monte Senario, con todos los elementos anexos⁴, y a una figura carismática y muy bien delimitada de fundador, no siendo suficiente lo que los primeros santos frailes habían transmitido, sin evidenciar a ninguno en particular, el *De origine Ordinis*, debido probablemente al beato Felipe Benicio, o la 'memoria' oral de fray Alejo, uno de los primeros. Y esto mientras estaba surgiendo del 1285, fecha de su muerte, la figura del mismo Felipe, *sanctus pater* por excelencia, gratificada por muchos milagros de inmediato *post mortem*, pero del cual no se poseía todavía una *legenda*, faltaban signos de particular culto a su sepulcro y podían ser solo considerado como 'segundo fundador', 'luz' para los frailes de una Orden ya institucionalizada. Sobresalían la atribución de sus orígenes a una imagen celestial, la de la Madre del Señor (como sucederá también con los Carmelitas), que se dirán haberse valido de los Siete primeros padres para iniciar la Orden de sus Siervos e iluminarla, una vez constituida, con el ejemplo de su siervo Felipe⁵.

Se señala también la limitada y tardío crecimiento y expansión iniciada por los Siervos sólo a partir de 1250 y bloqueada por las decisiones de Lyon II, restablecida lentamente y localmente del 1289 y más precisamente del 1294, pero como sea limitada prácticamente en Italia central con pocos establecimientos en el Norte de los Apeninos y otros lugares, podríamos decir con suerte, en el noreste de Alemania (Tubinga y Sajonia), logrando sólo en 1304 en general 23 conventos en Italia y 4 en Alemania con 250/300 frailes⁶. Esta situación inferior como sea a la alcanzada por otra de las Ordenes mendicantes "tardías", los frailes de la Penitencia de Jesucristo o Saccati de Provenza, que en 1274 alcanzaron unos 120 conventos con cinco provincias que cubrían casi todos los principales centros de estudio, y superior solo a los homónimos Siervos de santa (o de la beata) María madre de Cristo de Marsella, llamados también frailes de la Pica, que entre 1257 y 1274 no llegaban mucho a los 15 lugares pero que son ampliamente difundidos, exceptuados en Italia (un solo convento) y Alemania (repartición territorial entre las dos Ordenes de los 'Siervos')⁷.

Aún limitadas en los Siervos de santa María la cultura, la ciencia teológica y la predicación, sin embargo esta última era frecuentada por los fieles. La formación cultural, reservada a cuantos se preparaban al sacerdocio, aparece en la época muy elemental, ya que en las *Constitutiones antiquae* (cap. XIV) pide que quien sea recibido como clérigo tenga que ser competente *ad cantandum vel gramaticam*. Los maestros que enseñaban a los frailes las dos primeras materias del *trivium*, la gramática y la lógica, eran externos, laicos y clérigos, pagados a menudo directamente por el prior general. Los libros que circulaban en el convento se referían a las mismas materias o se extendían a tratados sobre virtudes y vicios y sobre la liturgia, o a colecciones de sermones y leyendas; ausentes

⁴ Sobre la situación en aquel momento de Monte de los orígenes y la falta de relación con la Orden que era consecuencia, ver mi otra contribución en este mismo Congreso: *El capítulo general de Ferrara de 1404 y el renacimiento de Monte Senario después de los largos años de casi abandono*.

⁵ Ver sobre el lugar dado a Felipe: DAL PINO, *I frati Servi di s. Maria*, I, pp. 378-380; V. BENASSI, O.J. DIAS, F.M. FAUSTINI, *Los Siervos de María. Breve historia de la Orden*, Roma 1984, pp. 23-30, y las observaciones de P.G. Di Domenico en *Fuentes histórico-espirituales*, I, pp. 192, 195-196, 272-273, 293-296; para la piedad y espiritualidad mariana de los fundadores e inicios de las Ordenes mendicantes: F.A. DAL PINO, *La presenza della beata Vergine nella vita degli Ordini mendicanti*, in *Storia della mariologia*, I. *Dal modello biblico al modello letterario*, a cura di E. Dal Covolo e A.M. Serra, Roma 2009, pp. 735-753.

⁶ Sobre los establecimientos de los Siervos en los primeros sesenta años de vida: F.A. DAL PINO, *Santa Maria della Scala a Verona nel contesto delle fondazioni dei Servi tra 1247 e 1348*, in *Santa Maria della Scala. La grande 'fabbrica' dei Servi di Maria in Verona. Storia, trasformazioni, conservazione*, a cura di A. Sandrini, Verona 2006, pp. 9-13, 16-34, retomado también (con una errata repetición de las primeras dos páginas y el título *Le fondazioni dei Servi tra 1247 e 1348*) in *Splendore di bellezza. Le più antiche immagini di santa Maria dei Servi*, a cura di M.C. Visentin, Padova 2007, pp. 7-23; más equilibrada: R. CITERONI, *L'Ordine dei Servi di santa Maria nel Veneto. Tre insediamenti trecenteschi: Venezia (1316), Verona (1324), Treviso (1346)*, Roma 1998 (Scrinium historische, XXI), pp. 65-70.

⁷ Para la difusión de los dos últimas dos Ordenes mendicantes: DAL PINO, *I frati Servi di s. Maria*, I, pp. 668 e 675-676, e IDEM, *Scelte di povertà all'origine dei nuovi Ordini religiosi dei secoli XIII-XIV*, in *La conversione alla povertà nell'Italia dei secoli XIII-XIV*. Atti del XXVII Convegno storico internazionale, Todi, 14-17 ottobre 1990, Spoleto 1991, pp. 114-117.

eran las obras de autores clásicos. No faltaron, aún raros, hermanos amanuenses trabajadores en el *scriptoria* conventuales⁸.

No se sabe donde los frailes aprendieron aquel mínimo de preparación teológica y moral necesaria para completar su preparación del sacerdocio, del cual algunos aparecen ya dotados en la carta del cardenal legado Pietro Capocci del 18 de febrero de 1250 «al prior y frailes sacerdotes del Monte Senario», o para el cuidado parroquial confiado a algunos de los conventos (Siena, Foliño, Todi, Alejandría); tal vez, al menos con el tiempo, en los 'estudios' urbanos de los frailes Predicadores y Menores. Por otra parte, los Siervos no habían recibido, desde más del 1304, ningún privilegio apostólico de predicación ni tampoco, si no localmente, de confesión de los fieles, privilegios vinculados entre sí, el primero de los cuales concedido siempre, en el caso de otras Ordenes mendicantes, aún los Menores, los cuales como los Carmelitas y frailes de la Penitencia de Jesucristo, condicionalmente a su idónea «formación en una facultad teológica»⁹. Solo en Alemania los obispos, en sus concesiones a iglesia de los Siervos o «Neuenbruder», aluden desde 1298 a la *predicatio verbi Dei* como una de las actividades que ellos ejercían en sus *loca sancta* dedicados a la Virgen, y también solamente después de un tiempo en los años 1303-1304, los Siervos de Florencia, últimos entre las Órdenes religiosas de la época, enviarán estudiantes en la Universidad de París, teniendo desde el siglo XIV bachilleres, maestros y lectores de enseñanza, sobre los últimos se tendrán leyes por primera vez en el capítulo general de 1304¹⁰. Únicas producciones 'literarias' y propositivas aparecen en la parte central y parenética de la *Legenda de origine*, es decir conceptualmente y espiritualmente rico *De origine Ordinis* en ella se retoma y atribuye a Felipe Benicio, la redacción de las partes propias de las *Constitutiones antiquae*, la elaboración de códices litúrgicos, su rúbricas, secuencias marianas, por lo cual parecen existir *scriptoria* en los conventos de Siena y Bolonia, los libros o registros de administración sea general (*Accepti et expensi liber* de los generales Felipe y Lotarigo de 1285-1300) que local (*Entrada y Salida* de Cafaggio-Florencia de 1286-1290, *ricordanze* de 1295/96 a 1336 y los de Pistoia)¹¹.

Última elemento limitante: la escasa incivildad de los Frailes Siervos sobre el laicado y sobre el mundo religioso femenino. Verdaderos y propias agregados a la Orden fueron los oblatos y las oblatas adultas que, adoptando una institución de origen monástica retomada en parte por los Mendicantes, de 1265 los hombres y de 1302 las mujeres, y a veces parejas de matrimonios, se habían afiliado con sus bienes, para toda la vida «al obsequio de Jesucristo y de la beata Virgen su madre» colocándose en las manos del local prior de los Siervos como 'conversos' o semejantes,

⁸ En general: IDEM, *I frati Servi di s. Maria*, I, pp. 1304-1305, y reenvíos, en el índice analítico, a bibliotecas y libros, liturgia, estudio; M. ZILIO, *Elementi culturali presso i Servi di santa Maria nel secolo XIII*, tesis de láurea en la Facultad de Letras y Filosofía de la Universidad de Padua, a.a. 1993-1994 (rel. F.A. Dal Pino); sobre las bibliotecas: R.M. TAUCCI, *Delle biblioteche antiche dell'Ordine e dei loro cataloghi*, «Studi Storici OSM», 2 (1934), pp. 145-147.

⁹ F.A. DAL PINO, *Papato e Ordini mendicanti "minori" nel Duecento*, in *Il papato duecentesco e gli Ordini mendicanti*. Atti del XXV Convegno internazionale, Spoleto 1998, pp. 105-159 (especialmente p. 146).

¹⁰ Sobre las dos cartas *Virgo venustissima* del arzobispo Burcardo de Magdeburgo del 24 y con otras del 25 de marzo de 1298: IDEM, *I frati Servi di s. Maria*, II, pp. 179-180, y I, pp. 1268-1269, y *Fuentes histórico-espirituales*, I, p. 61; sobre París: P.M. SOULIER, *De Collegio Parisiensi Ordinis Servorum sanctae Mariae*, in *Monumenta OSM*, I, pp. 178-181, e DAL PINO, *I frati Servi di s. Maria*, I, pp. 1285-1286, 1304-1305, 1324-1325.

¹¹ Sobre la liturgia y los códices litúrgicos entre otros: A.M. DAL PINO, *Il «De reverentiis beatae Mariae virginis» nelle Costituzioni dei Servi di Maria*, «Studi Storici OSM», 5 (1953), pp. 203-253; P.M. BRANCHESI, *Libri corali del convento di S. Maria dei Servi di Siena (sec. XIII-XVIII)*, «Studi Storici OSM», 17 (1967), pp. 116-160, e IDEM, *I libri corali di Bologna di S. Maria dei Servi (secoli XIII-XVII)*, in *L'organo di S. Maria dei Servi in Bologna [...]*, Bologna 1967 (Bibliotheca Servorum Romandiola, 1), pp. 97-122; L.M. CROCIANI, *La liturgia dei Servi nei primi due secoli di vita dell'Ordine*, in *I Servi nel Trecento. Squarci di storia e documenti di spiritualità (3ª Settimana di Monte Senario, 8-13 settembre 1980)*, Monte Senario 1980 (Quaderni di Monte Senario. Sussidi di storia e spiritualità, 3), pp. 87-118, e IDEM, *Le origini della spiritualità dei Servi di Maria (1233-1304)*, Firenze 1983 (Biblioteca della Provincia Toscana dei Servi di Maria, Colligite, 3), pp. 38-44; *Fuentes histórico-espirituales*, I, pp. 169-185, 423-433 (inclusive 4 tab. de corales); para los registros de administración y sus ediciones, generalmente: F.A. DAL PINO, R. CITERONI, *Economia e libri contabili presso i Servi di santa Maria dei secoli XIII-XIV. Il caso di Verona*, in *Chiesa, vita religiosa, società nel Medioevo italiano*. Studi offerti a Giuseppina De Sandre Gasparini, a cura di M. Rossi e G.M. Varanini, Roma 2005 (Italia sacra, 80), pp. 279-291.

recibiendo garantías por sus cuerpos y sus almas¹². A ellos se pueden asemejar casi los 'amigos' de los Siervos y de *mulieres devoae* que, no estructurándose, asisten iglesias y conventos de los Siervos recibiendo beneficio espiritual y sosteniéndolos con su generosidad y actividad¹³. En ausencia también de monasterios de claustrales y de comunidades de la Tercera Orden de los Siervos, surgidos posteriormente, no faltaron caos de relaciones jurídico-espirituales con monasterios femeninos que tenían en común con la regla de san Agustín y el título mariano, sin que sea posible llegar a precisas deducciones sobre el tipo de vínculo entre sí, exceptuada la comunicación de los bienes espirituales¹⁴. Y será en parte análoga también el vínculo con las locales Sociedades de la Virgen, de las 'lauda' y de los disciplinados que se apoyaban, no sin reivindicaciones de autonomía, en la comunidad de los Siervos y recibían también por parte del prior general, único que podía concederles cartas de participación a los bienes espirituales de la Orden por el común formulario *Exigente pie devotionis affectu*, usado por primera vez por san Felipe Benicio y sucesivamente, durante el capítulo general de Arezzo de 1273, por la *Societas laudum* de la iglesia de Santa María de los Siervos de Florencia, repetido por el sucesor fray Lotarino, además que en 1298 por el recordado monasterio de Santa Cruz de Arno, por el capítulo general de Citta de Castello, el 9 de mayo de 1292, por la Congregación de la gloriosa virgen María de Orvieto, que se reúne en el local convento de los Siervos, y por el de Bolonia, el 11 de junio de 1300, por la local Sociedad de los devotos de la beata Virgen María¹⁵.

Sin embargo, será a partir de dichos límites, después de los parciales y generales reprobaciones recibidas entre 1287 y 1304, con la afluencia de fuerzas nuevas y el impulso de restablecimiento de lugares sustitutivos a veces de aquellos de los frailes de la Penitencia suprimidos en 1274, contrariamente a los que sucedió entonces a la muerte de las 'religiones nuevas' que los Siervos lograron en el Trecentos a confirmarse, aunque solamente entonces en Italia y Alemania, y redobla los establecimientos y presencias preferentemente urbanas pero no solamente, a llenar, por medio de privilegios apostólicos sino con su trabajo, sectores que quedaron descubiertos, llegando a ser portadores de otros (Cartujos, Monte Olivo y Jesuados), en 'siglo de la grande crisis', aún por medio de establecimientos internos de renovada si no muy intensa, vida religiosa¹⁶.

Para obtener un panorama completo de estos ciento treinta años de historia de los Siervos de María disponemos del seis-setecientos cronología documentada contenida en el primer volumen de los *Annales OSM* de A. Giani y L. Garbi, de las síntesis más recientes del *Manual di historia OSM* del padre Alessio Rossi, de 1956, del ya citado cuaderno de la tercera Semana de Monte Senario

¹² A.M. DAL PINO, *Madonna santa Maria e l'Ordine dei suoi Servi nel 1° secolo di storia (1233-1317 ca.)*, «Studi Storici OSM», 17 (1967), pp. 46-47 (retomando in IDEM, *Spazi e figure lungo la storia dei Servi di santa Maria (secoli XIII-XX)*, Roma 1997 [Italia sacra, 55], pp. 227-228), e IDEM, *I frati Servi di s. Maria*, I, pp. 951-954, 1272-1274; D.M. MONTAGNA, *Gli oblati dei Servi in Italia nel Due-Trecento. Inchiesta preliminare*, «Studi Storici OSM», 38 (1978), pp. 249-270 (58 casos conocidos); E.M. BEDONT, *I laici dei Servi fra il Due e Trecento, il movimento femminile, il significato di santa Giuliana Falconieri*, in *I Servi nel Trecento*, pp. 141-144; F.A. DAL PINO, *Oblati e oblate conventuali presso i Mendicanti "minori" nei secoli XIII-XIV*, in *Uomini e donne in comunità*, «Quaderni di Storia Religiosa», 11 (1994), pp. 33-67 (in particolare pp. 46-47, 64-67).

¹³ Ver para Florencia: E.M. CASALINI, *Ricordanze di Santa Maria di Cafaggio (1295-1332)*, in *Testi dei "Servi della Donna di Cafaggio"*, Firenze 1995 (Biblioteca della Provincia Toscana dei Servi di Maria, V), pp. 37-40.

¹⁴ Importantes dos casos de opuesta colocación: el de abril-agosto de 1293 entre los frailes Siervos de san Giacomo de Foliño y las *dominae* del contiguo monasterio llamado «de sor Juliana», donde se sigue también la regla de san Agustín, y el otro con el monasterio de Santa María de Santa Cruz de Arno, fundado en 1279 por la beata Oringa Cristiana (1240-1310), reconocida en 1296 y después de área agustina, al cual el general de los Siervos Lotarino de Florencia envía, como otros generales de Ordenes religiosos, el 10 de marzo de 1298, cartas de participación de bienes espirituales de su Orden: DAL PINO, *I frati Servi di s. Maria*, I, pp. 1197-1198, y II, pp. 422-424, 427-428 (Foligno), I, p. 1242, e II, p. 178 (Santa Croce d'Arno); para esta última: IDEM, *I frati Servi di santa Maria e la Val d'Elsa*, «Miscellanea Storica della Valdelsa», 106 (gennaio-agosto 2000), pp. 82-89.

¹⁵ IDEM, *I frati Servi di s. Maria*, II, p. 148, e I, pp. 956-957 (con nota sobre el formulario); II, p. 169, y I, pp. 1185 y 1195; II, p. 188 y tab. XV, y I, pp. 1247-1248; *Fuentes histórico-espirituales*, I, p. 38.

¹⁶ F.A. DAL PINO, *Eremitismo libero e organizzato nel secolo della grande crisi*, in *Il monachesimo italiano nel secolo della grande crisi*. Atti del V Convegno di studi storici sull'Italia benedettina, Abbazia di Monte Oliveto Maggiore (Siena), 2-5 settembre 1998, a cura di G. Picasso e M. Tagliabue, Cesena 2004 (Italia benedettina, 21), pp. 376-377.

sobre *Los Siervos en el Trescientos*, de 1980, también del citado *Los Siervos de María* de V. Benassi, O.J. Dias y F.M. Faustini, de 1984, de la voz *Siervos de María*, *El Periodo de expansión y de reforma* (1304-1570), a cargo de C. Borntrager y P. Branchesi para el volumen octavo del *Diccionario de los institutos de perfección*, de 1988, para terminar con lo que ya he intentado de realizar con tres estudios sucesivos: *Entre Estéfano de Sansepulcro prior general y la Orden de los Siervos entre cisma y conciliarismos (1378-1424)*, de 1979 (que de hecho parte del generalato de fray Andrés de Faenza, 1374-1396), *Intentos de reforma y movimientos de observancia en los Siervos de María en los siglos XIV-XV*, de 1989, y el más reciente *Los primeros dos siglos de historia constituyentes de los frailes Siervos de santa María de la orden de san Agustín (1245/47-431)*, como prefacio a la miscelánea *Espacios y figuras*, de 1997, al cual con frecuencia nos referiremos¹⁷.

Como documentación, además de la que ya se encuentra en los *Annales OSM* y en los numerosos textos editados en los *Monumenta OSM* desde el padre Pérégrin Soulier, las *Constitutiones novae* y las *legendae* de los beatos, las *Chartae* de los monasterio alemanes de Erfurt y de Halle, de 1899 y 1902, y la documentación sobre el Colegio de París, de 1987, ahora disponemos en particular la aportación de jóvenes laureados en la Universidad de Padua que, en sus tesis de láurea, han recogido y analizado las 74 cartas de papas (las de AGOSM se había ocupado O.J. Dias), las 37 de cardenales y las 113 de obispos hasta 1417 relativas a los Siervos, presentadas también en el actual Congreso, y han estudiado y presentado la documentación de conventos de área véneta fundados en el en el Trescientos: Venecia, Verona, Ferrara, Treviso, Padua, para tres de los cuales (Venecia, Verona y Treviso) Raffaella Citeroni ha elaborado, para el doctorado de investigación del 1997, su importante monografía sobre la *Orden de los Siervos de santa María en el Véneto*; disponemos además de los inventarios de las fuentes archivistas relativas *Iglesias y conventos de las Ordenes mendicantes en umbría en los siglos XII-XIV*: Orvieto y Perusa, de 1987, y Citta di Castello (con Sansepulcro), de 1989; de las ediciones, en 1995 y 1998, de registros conventuales relativas a Florencia y Pistoia, insertas en la «Biblioteca de la Provincia Toscana de los Siervos de María», a cargo de Eugenio M. Casalini; de estudios y documentos relativos a los conventos de las tres provincias del patrimonio, Romaña y Lombardía¹⁸. Todo usado, aún con limitaciones, en los primeros dos volúmenes de la colección vulgarizada de las *Fuentes histórico-espirituales de los Siervos de santa María* (en el primero, más reducido, que va del 1245 a 1348 y el segundo, más grueso, para los años 1349-1495), a cargo en 1998 y 2002 de Franco A. Dal Pino y Pier Giorgio M. Di Doménico.

Quedaría para completar, a la falta de registros de los priores generales del tiempo, los espulgos de las actas notariales de las localidades donde estuvieron presentes conventos de los Siervos, como ha sido hecho para algunos de ellos en los estudios arriba mencionados y todavía antes de los padres Giuseppe Albarelli para Bolonia, Raffaello Tauci parcialmente para Florencia, Antonio Vicentini para Venecia.

Sobre la provisión de esta documentación, notablemente crecida en estos últimos treinta años, intentaremos ofrecer una síntesis de este periodo de la historia de los Siervos, presentando los principales protagonistas y evidenciando algunos de los elementos sobresalientes.

I. Los principales protagonistas.

Primeramente son los papas del periodo fuertemente caracterizado, por más de setenta años, desde la permanencia fuera de Roma, a Aviñón (lejos de las sedes normales de la Orden que tiene

¹⁷ IDEM, *Spazi e figure*, donde los dos ensayos *Fra Stefano da Sansepulcro* e *Tentativi di riforma* han sido reeditados con actualización bibliográfica.

¹⁸ Más detalladamente, sobre estas investigaciones y estudios recientes: IDEM, *I primi due secoli di storia*, pp. 4-8.

en Francia un solo colegio de estudio en París), de siete de ellos, llamados 'franceses' por la genérica nacionalidad, por Clemente V (1305-1314) a Gregorio XI (1370-1394), después, por unos cuarenta años, desde el gran cisma de Occidente, provocado por la elección del italiano Urbano VI (1378-1389), papa 'romano' y sucesores, al cual de inmediato se contraponen Clemente VII (1378-1394), papa 'Aviñonés' por segunda vez, seguido de Benedicto XIII (1394-1422), con la añadidura de un tercero, Alejandro V, papa 'pisano' porque elegido con los otros dos por el concilio o pseudoconcilio de Pisa del 1409, el cual sucesor, Juan XXIII (1410-1437), convocará en 1414 el concilio de Constanza que llevará el 11 de noviembre de 1417, a la elección unitaria de Martín V, romano (1417-1431). Igualmente a ellos, particularmente durante la ausencia de los papas en el periodo de Aviñón, los cardenales legados que ejercían en parte el poder en el centro-norte de la península italiana. Localmente, por último, mediadores entre las susodichas altas autoridades y las situaciones locales, los obispos ordinarios, los primeros interesados en los inicios de los nuevos establecimientos y sus relaciones con entes eclesiásticos pre-existentes. El haber anteriormente tratado las intervenciones de esta tríplice autoridades eclesiástica, y después porque en ellos se regresará a hablar por parte de otros, con mayor amplitud, en este Congreso, nos lleva a reafirmar solo algunos aspectos.

Dentro de la Orden de los Siervos de, y en línea con la autonomía conocida en ellos, se tendrá presente más adelante sus priores generales, a menudo por el gobierno prolongado, y los capítulos generales, con cadencia anual hasta la mitad del Trescientos, que se alternan con el renuevo de oficios mayores, desarrollos litúrgicos y de estudio. Observancias, correcciones de abusos.

1.1. Los Papas

De los papas se tendrán, en relación con los Siervos, entre 1315 y 1426, 64 cartas (de las cuales algunas dobles) en el periodo aviñonés, 34 en el del cisma, 20 durante el pontificado de Martín V. Para una colección y análisis de aquella del periodo aviñonés si se tuviera que referir hasta ahora una tesis que se defendió en la Universidad de Padua en el años académico 1995-1996 por Chiara Reschiglian y se espera en breve una edición crítica por obra de Raffaella Citeroni que las presentará en estos días; para aquellas sucesivas, de las cuales se está preparando también la edición, y se puede recorrer la serie por medio de mi estudio ya citado en *Fray Estéfano de Sansepulcro*, entre 1378 y 1424.

Se trata en práctica de 22 cartas de Juan XXII emitidas entre 1316 y 1331 (ninguna del predecesor Clemente V) que se refieren a causas locales, vinculadas aún a la cualifica o menos de 'mendicantes' por parte de los Siervos, a la confirmación de iglesias por ellos atribuidas y a causas personales de frailes. Más importantes las sucesivas 10 entre 1335 y 1342, del cisterciense Benedicto XII (papa reformador) y las 7 del benedictino Clemente VI, entre 1343 y 1348, que también se refieren en parte a conventos, especialmente alemanes, y se refieren sobre todo al disidencia emitida en la Orden en los últimos diez años de generalato de fray Pietro de Todi, del cual trataremos en seguida, durante el cual Benedicto XII, interviniendo con una primera carta *Regimini universalis Ecclesie* del 31 de diciembre de 1341, llegará a confiar el gobierno de la Orden a dos nuevos vicarios generales desautorizando aquellos constituidos por el general (que morirá en junio de 1344); Clemente VI, después de haber elegido el sucesor de Pietro en fray Mateo de Castel o Citta de la Pieve en diciembre de 1344, emanará, el 23 de marzo de 1346, una segunda *Regimini* en la cual, basándose en las propuestas enviadas durante la crisis, tomará algunas importantes medidas de corrección¹⁹.

¹⁹ Para *Regimini* de Clemente VI ver la nota 91.

Retomando los casos particulares, pero dando testimonio del grado de seguridad alcanzado por la Orden y su asunción de compromisos eclesiásticos, las intervenciones de los últimos tres papas de Aviñón: Inocencio VI, con 6 cartas desde marzo de 1354 a agosto de 1361, el beato Urbano V, con otras 26, de diciembre de 1362 a septiembre de 1370, y Gregorio XI, desde febrero de 1371 a mayo de 1374. El primero busca encausar, con carta del 5 de marzo de 1354, casos en la Orden de 'apostasía' y de paso a otras Ordenes (consecuencia tal vez de la grade peste), y toma disposiciones significativas de desarrollo en el campo de los estudios o relativas a nuevos establecimientos (Praga, en 1359, por obra de Carlos IV) o a desarrollos en sentido del santuario (una primera indulgencia en 1361 para la capilla de la Anunciación en Florencia). Urbano V, desde Aviñón y después desde Roma y Montefiascone, apoya promociones de frailes al magisterio en París y en Bolonia, indulgencias y posesiones de iglesias (en particular la concesión significativa en Roma, en 1368-1369, a instancia del cardenal titular y legado Androino de la Roche, de la iglesia presbiteral de San Marcelo), y se fa autor, además de dos nombramientos directas a prior general (Nicolás de Venecia y Mateo de Bolonia), de dos elecciones episcopales (en 1362 la de fray Vitale de Bolonia, antes predicador apostólico en la cruzada contra los Ordelaiffi de Forlì y el prior general, a la sede de Ascoli y después de Chieti). Gregorio XI, último entre los papas de Aviñón, nombra como general, a la muerte de Mateo de Bolonia, en febrero de 1371, al florentino (el primero de tal origen después de Lotaringo de Florencia) Antonio Mannucci bajo el cual, al término del gobierno trienal ya previsto, el 5 de mayo de 1374 concederá a los frailes de los Siervos, con importante carta (aunque si no concretizada por causa del cisma que brotó en 1378) *Sacre vestre religionis*, el poder recibir seis conventos con iglesia, campanario y cementerio en los reinos de Castilla y Portugal, con los cuales en aquellos años, había varias relaciones que habrían constituido un nuevo campo de expansión de la Orden²⁰.

Mucho más importante, después de la *Regimini* de Clemente VI de 1346, durante el gran cisma y aún con su favor (los papas contendientes se atraían con privilegios los propios sostenedores), las intervenciones de los papas 'romanos' y después aquellos 'pisanos' a los cuales se adhieren los Siervos juntamente a las zonas de Italia y Alemania en el cual están presentes. Única excepción una carta de Clemente VII, papa " Aviñonés de la segunda serie, con la cual el 21 de noviembre de 1387 concede a fray Juan de Florencia de los Siervos, estudiante de París, el poder pasar a la observancia de la regla monástica de san Benito, habiendo la Orden adherido a Bartolomeo a la cual pertenecía, antes arzobispo de Bari (Urbano VI), y no habiendo casa de su Orden en territorio de su obediencia²¹.

Los papas 'romanos', sea Urbano VI con 10 cartas desde 1380 a 1385 que los sucesores (Bonifacio IV con 31 desde 1389 a 1403, Inocencio VII con 3 en 1405-1406 y Gregorio XII con dos del 1414), y después aquellas que salieron del concilio o pseudo-concilio de Pisa (Alejandro V con una carta de 1410 y su sucesor Juan XXIII con 9 cartas entre el 1410 y el concilio de Constanza), bajo los generalatos de Andrés de Faenza (1374-1396), Juan Saragoza de Bolonia (1396-1402), Antonio de Bolonia (1402-1409), que participó en el concilio de Pisa, y Estéfano de Sansepulcro (1410-1424), presente en el Concilio de Constanza, además de seguir en la política de apoyo a conventos (Passignano 1383, Mantua 1390 y 1396, Pisa 1405, Arezzo 1413, Schöntal 1415) o de

²⁰ Sobre las cartas del papado: O.J. DIAS, *Bolle pontificie dell'Archivio generale O.S.M. dal 1224 al 1414*, Roma 1969 (Archiva Ordinis Servorum. Documenta, 2), nn. 13-30, pp. 41-46, y nn. 13-15 y 17, pp. 63-69 (edición y registros); edición: C. RESCHIGLIAN, *Aspetti della storia dell'Ordine dei Servi di santa Maria attraverso le lettere papali del periodo avignonese (1318-1374)*, tesis de láurea en la Facultad de Letras y Filosofía de la Universidad de Padua a.a. 1995-1996 (rel. G.P. Pacini, corr. F.A. Dal Pino), con edición in apéndice de las setenta y cuatro cartas, en particular: pp. 32-56 y nn. 1-22, pp. IX-LVI; pp. 57-87 y nn. 23-32, pp. LIX-LXXXIX; pp. 89-121 y nn. 40-44, pp. CIII-CXVII; nn. 45-70 (omesso n. tra 57 y 58), pp. CXIX-CLVII; nn. 71-74, pp. CLXVII-CLXXVI; ver: DAL PINO, *I primi due secoli di storia*, pp. 58-64; *Fuentes histórico-espirituales*, I, pp. 85-86, 94-96, 97; II, pp. 17-21, 31-32, 34-40, 42-43, 44-48.

²¹ Texto de la *Humilibus supplicum votis* dirigida a fray Juan de Florencia «fratri domus Servorum beate Marie Florentin., ordinis sancti Augustini, baccallario in theologia», in SOULIER, *De Collegio Parisiensi*, p. 205; regesto: *Fuentes histórico-espirituales*, II, Pro manuscrito. Traducción de Fr. Ángel M. Camarillo osm. p. 42; DAL PINO, *Fra Stefano da Sansepulcro*, pp. 317-318.

favores a algunos frailes, concederá a la Orden de los Siervos varios privilegios que la llevarán a nivel de otras Ordenes mendicantes oficiales.

Martín V, papa de la unidad y 'revisión' de los privilegios concedidos en los años del cisma, con 23 cartas desde 1418 a 1425 confirmará y ampliará los privilegios concedidos a los Siervos adecuándolos más o menos como las demás Ordenes. Se trata en particular de una de las 10 cartas de Urbano VI, la *Sacer Orde vester* del 14 de abril de 1380, con la cual extiende a los Siervos la *Super cathedram* de Bonifacio VIII sobre las confesiones de los fieles por parte de las Ordenes mendicantes, y la *Sacra vestra religio* del 28 de noviembre de 1393, una de las 31 cartas de Bonifacio IX, en la cual había de igual manera para los privilegios concedidos a los Ermitaños de san Agustín por obra de Inocencio IV en 1254²². Siguen, entre las 9 cartas del segundo de los papas 'pisanos' Juan XXIII, la *Sacer Ordo vester* del 7 de octubre de 1412, dirigida al general fray Estéfano, con la cual se daba posibilidad de recibir conventos «en todo reino, provincia o rrierra», anexando iglesias dotadas de campanarios y cementerios, y la *Super gregem dominicum* del 26 de marzo de 1414, con el cual exentaba de colectas y subsidios el mismo y los demás priores y frailes que vivían en el condado florentino y demás lugares, como los frailes de las demás Ordenes mendicantes, también si podían ser dotados de bienes, predicando también ellos a los fieles la palabra de Dios y recibiendo de ellos limosnas²³.

Cotejando estas y otras concesiones por obra de Martín V, el papa elegido en Constanza que aparece particularmente amigo del general de los Siervos fray Estéfano, encontrarán de él confirmación y llegarán a hacer por lo tanto definitivas las cartas concedidas por opuesta ribera: la cesión a los Siervos del convento femenino benedictino de Schöntal en Suiza y el de Pisa, en julio de 1418 la carta de exención de Urbano VI, en junio de 1424 la de Juan XXIII sobre el recibir conventos y en septiembre del mismo año la de Urbano VI sobre la extensión a los Siervos de la *Super athedram*, en octubre de 1425 la comunicación de los privilegios de los Ermitaños de san Agustín. Explicitará además, con la *Sacre religionis* del 3 de noviembre de 1418, su privilegio de mendicante, aunque puedan poseer de la misma manera de los frailes de las demás Ordenes mendicantes, y concederá por último, con la *Sedis apostolice providentia* del 16 de marzo de 1424, bajo solicitud del todavía fray Estéfano muerto el 5 de mayo de aquel año, la regla o forma de vida de los hermanos y hermanas «de la Orden de los Siervos de santa María viviente según la regla y las instituciones del beato Agustín» llamados «del consorcio de los Siervos de sana María», regla marcada a la de uso de los Predicadores, enmarcando así en la Iglesia grupos de laicos gravitantes desde tiempo en la órbita de los Siervos²⁴.

Todos estos privilegios, sea los del tiempo del cisma como los sucesivos de la reconstituida unidad, equiparán sustancialmente los Siervos a las Ordenes Mendicantes y constituirán, con otros pocos precedentes el tejido del «mare magnum omnium privilegiorum» que será concedido a la Orden por Inocencio VIII con su *Apostolice Sedis intuitus* de 1487²⁵.

1.2. Los cardenales legados

²² Para los papas 'romanos' del cisma: DAL PINO, *Fra Stefano da Sansepolcro*, pp. 332-338, e IDEM, *I primi due secoli di storia*, pp. 63-64; *Fuentes histórico-espirituales*, II, Pro manuscrito. Traducción de Fr. Ángel M. Camarillo osm. p. 37.

²³ Para las dos cartas de Juan XXIII: DAL PINO, *Fra Stefano da Sansepolcro*, pp. 349, 354, e IDEM, *I primi due secoli di storia*, p. 66; *Fuentes histórico-espirituales*, II, Pro manuscrito. Traducción de Fr. Ángel M. Camarillo osm. p. 62-62, 64.

²⁴ DAL PINO, *Fra Stefano da Sansepolcro*, pp. 359-372, e IDEM, *I primi due secoli di storia*, pp. 66-67; *Fuentes histórico-espirituales*, II, Pro manuscrito. Traducción de Fr. Ángel M. Camarillo osm. pp. 68-69, 73, 74, 76; sobre la *Sedis apostolice providentia* en particular: A.M. DAL PINO, *Terz'ordine o gruppi laici dei Servi ieri e oggi*, Monte Senario (Firenze) 1969, pp. 13-18; E.M. BEDONT, *La bolla «Sedis apostolice» di Martino V e i laici dei Servi*, «Studi Storici OSM», 28 (1978), pp. 273-301; *Fonti storico-spirituali*, II, pp. 373-385 (trad. italiana).

²⁵ Registro de la *Apostolice Sedis intuitus*: *Fuentes histórico-espirituales*, II, Pro manuscrito. Traducción de Fr. Ángel M. Camarillo osm. pp. 193-194, y ver DAL PINO, *I primi due secoli di storia*, p. 9.

Durante el periodo aviñonés y en el tiempo inmediatamente sucesivo, la lejanía del papa de Roma y la incertidumbre causada por el cisma habían dado notable importancia a los cardenales legados para Italia. Entre los que se habían ocupado de los Siervos de María, después Nicolás de Prato en 1304: Napoleón Ordini (1306-1309) y Arnaldo de Pellegrue (1309-1310) bajo Clemente V; Bertrando du Pouget o del Poggetto (1320-1333) para Lombardia, Juan Gaetano Orsini (1326-1334) para Italia central bajo Juan XXII; Bertrando de Deux (1346-1348) bajo Benedicto XII; Guido de Boulogne (1346-1350) bajo Clemente VI; Egidio Albornoz (1353-1357, 1358-1367) y Androino de la Roche (1357-1359, 1363-1369), bajo Inocencio VI y Urbano V. En particular, Juan Gaetano Orsini y Egidio Albornoz para toda la Orden, Androino de la Roche con la donación en Roma de San Marcelo.

Se trata de 40 cartas entre 1304 y 1417: 24 para los años 1304-1352, 12 entre 1354 y 1369, solo 4 para el periodo del cisma, entre 1390 y 1412. En relación casi a todos los favores y situaciones locales, unión de comunidades preexistentes o traslados de fuera los muros al interno de las ciudades. Hacen excepción 5 importantes cartas del cardenal legado Juan Gaetano Orsini, todas fechadas desde Florencia el 13 de enero de 1317, que cubren momentáneamente y localmente, previniendo el papado, espacios de actividades de la Orden no todavía precisamente explicitados (nuevos establecimientos, predicaciones y confesiones de los frailes, indulgencias para sus iglesias, exenciones de impuestos); otras siete del cardenal Egidio Albornoz, que se refieren en particular al cargo por él confiado en 1357 al general fray Vital de Bolonia de predicar la cruzada contra los Ordelaifi de Forlì; aquella del cardenal Androino de la Roche del 1369, en la cual confía los Siervos en Roma la importante iglesia de título presbiteral de san Marcelo; durante el cisma, la primera de las dos del cardenal Baldassarre Cossa (Futuro Juan XXIII), legado de Bonifacio IX, que el 12 de julio de 1404 ofrece derecho y permiso de salvoconducto para sí y los 15 compañeros al general de los Siervos Antonio de Bolonia²⁶.

1.3. Los obispos diocesanos

En el nivel local, son naturalmente más frecuentes las intervenciones y actas de obispos diocesanos o de sus representantes: 125 cartas siempre entre 1304 y 1417, de los cuales los más numerosos son aquellas anteriores al 1348 (unos 60 para las fundaciones italianas, menos de 30 para las alemanas), más raras las sucesivas hasta el 1417 (13 para ambas zonas), más ocasionales en el caso de establecimientos preexistentes (cambios o adquisiciones de bienes, indulgencias que comprenden siempre las fiestas de la Virgen, o traslados de sede, disputas), normales y frecuentes las vinculadas a los momentos de inicio de las nuevas fundaciones (colocación de la primera piedra, bendición o consagración de iglesias, altares y cementerios, confirmación en Citta de Castello de los priores elegidos en capítulo general, con concesión de privilegios apostólicos): el todo, a veces y especialmente en Alemania, con la puesta de motivaciones de carácter mariano. No falta excepcionalmente casos de restante dependencia o de contraste con el episcopado, limitadas sin embargo a los primeros decenios del siglo²⁷.

1.4. Los priores generales

²⁶ Presentación y edición de estas cartas: A. FRANCHINI, *Cardinali legati e frati Servi di santa Maria in Italia dal 1304 al 1417*, tesis de láurea en la Facultad de Letras de la Universidad de Padua, a.a. 1993-1994 (rel. F.A. Dal Pino), edición de cuarenta cartas, representadas y completadas por F. Gobbo en el presente Congreso; síntesis: DAL PINO, *I primi due secoli di storia*, pp. 55-58.

²⁷ R. MONETTI, *Vescovi diocesani e frati Servi di santa Maria in Italia e Germania dal 1304 al 1417*, I. *Storia*, II. *Documentazione*, tesis de láurea en la Facultad de Letras y Filosofía de la Universidad de Padua, a.a. 1991-1992 (rel. F.A. Dal Pino); síntesis: DAL PINO, *I primi due secoli di storia*, pp. 52-54.

Pensando después al régimen interno de la Orden de los Siervos, aparecen preeminentes y determinantes, en el plan directivo y normativo, los priores generales y los capítulos generales constituidos y electivos, que se suceden de manera compartida en la vida.

Después de Andrés de Sansepulcro (m. 1314), se sucederán como guía de la Orden 12 priores generales, casi todos prácticamente vitalicios. El primero y los últimos 6 serán elegidos por el capítulo general, los otros 5, todos en el periodo aviñonés, directamente por los papas, lejos sin embargo constantemente informados. Contrariamente a lo que sucedió entre 1250 y 1300 (6 generales, 5 florentinos y 1 de Siena) y exceptuando el generalato de solos tres años de fray Antonio Mannucci de Florencia, elegido por Gregorio XI en 1371, ninguno de su ellos vendrá de la provincia Toscana de la Orden: 5 en efecto vendrán de la del Patrimonio de san Pedro (comprendiendo también Sansepulcro), otros 5 de la Romaña y uno de la provincia de Venecia, de más reciente constitución. Esta especie de exclusivismo puede haber pesado en los desacuerdos internos sucedidos repetidamente. El primero entre los generales para ser decorado con el título de 'maestro' será en 1344 fray Mateo de Castel de la Pieve, seguido por casi todos los demás ya escolares en París o en Bolonia, signo de adaptación de los Siervos a la tendencia 'docta' de las Órdenes religiosas mendicantes precedentes.

Se trata nominalmente de fray Pedro Sapiti de Todi, mucho tiempo general (1314-1344) desgraciadamente el último decenio de crisis, promotor de reforma y de idealidad hagiográfica, y de su sucesor el maestro mateo de Castel de la Pieve, parece víctima de la peste (144-1348), elegido por Clemente VI ambos de la provincia del Patrimonio; encontramos además 4 generales aún del periodo aviñonés y de nombramiento papal (Clemente VI, Urbano V y Gregorio XI); bachiller y después maestro Vital de Bolonia, de la provincia Romaña (1348-1362), predicador apostólico y primer general de los Siervos nombrado obispo, el bachiller y después maestro Nicolás (Balanzan) de Venecia (1363-1370), maestro Mateo de Bolonia (1370-1371) y el maestro Antonio (Mannucci) de Florencia (1371-1374), que permaneció en el cargo solamente por 3 años previstos por Clemente VI en 1346 y el primero de la provincia Toscana después de fray Lotaringo de Florencia y hasta Fray Ángel de Arezzo (1512-1522); antes del grande cisma hasta el papa de la unidad Martín V (1417-1431) tenemos otros 6 priores generales, elegidos todos en el capítulo general, tres todavía de la provincia de Romaña: Andrés Manfredi de Faenza, de largo gobierno (1374-1396), ideador de iglesias monumentales y re animador del culto al beato Felipe, Juan (Sagarozza) de Bolonia (1396-1402) y maestro Antonio todavía de Bolonia (1402-1410), que participa con los demás generales de Ordenes mendicantes, al concilio o pseudo concilio de Pisa del 1409 y bajo el cual se realiza en 1404 el renacimiento de Monte Senario, y los últimos 3 con los cuales e regresa a la provincia del Patrimonio: el maestro Estéfano (Mucciachelli) de Borgo Sansepulcro, en cargo hasta la muerte (1410-1324), comprometido con los demás frailes en concilio de Constanza (1414-1417) y gran solicitador de privilegios fundantes para la Orden, después de los maestros Pedro de Roma (1424-1427) y Nicolás (Ceccarelli) de Perusa, por el largo generalato (1427-1461), sostenedor de los primordiales de la Observancia de los Siervos en 1430²⁸.

1.5. *Los capítulos generales*

²⁸ Sobre los priores generales del periodo: A.M. ROSSI, *Serie cronologica dei r.mi padri generali dell'Ordine dei Servi di Maria e dei confessori della famiglia pontificia dello stesso Ordine*, Roma 1952, pp. 20-31; R.M. TAUCCI, *Note documentarie alla "Series priorum generalium O.S.M." dalle origini al concilio di Trento*, in *Contributi di storiografia servitana*, a cura di D.M. Montagna, Vicenza 1964 (Bibliotheca Servorum Veneta, 2, sussidi), pp. 250-264; D.M. MONTAGNA, *Regesta priorum generalium O.S.M. 1249-1625*, 1. *Indice dei documenti raccolti da fra Giacomo Tavanti*, «Studi Storici OSM», 11 (1961), pp. 153-182; O.J. DIAS, *I Servi nel Trecento (prima e dopo la grande peste del 1348)*, in *I Servi nel Trecento*, pp. 30-34, e IDEM, *I Servi di Maria nel periodo delle riforme (da fra Andrea da Faenza a fra Girolamo da Lucca)*, in *I Servi di Maria nell'età delle riforme (1374-1535)* (4ª Settimana di Monte Senario, 3-8 agosto 1981), Monte Senario 1981 (Quaderni di Monte Senario. Sussidi di storia e spiritualità, 4), pp. 21-25; DAL PINO, *I primi due secoli di storia*, pp. 21-25.

La actividad de estos priores generales se focalizaron en particular en los capítulos generales y por ellos serán también controlada, capítulos de norma anuales en los inicios según las normas de las *Constitutiones antique* en vigor hasta 1346, trienales después de la *Regimini universalis Ecclesie* emanada por Clemente VI en aquel año. En concreto se tendrán con algunas incertidumbres, con régimen anual: 12 capítulo de 1304 a 1314 del general Andrés Balducci (uno cada año, exceptuados dos del mismo 1305), 4 acompañados por decretos; 22 desde 1314 al 1342 bajo Pietro de Todi, 15 con emanación de decretos; con régimen trienal: 1 en 1347 bajo Mateo de Castel de la Pieve, con carta para la comunidad de París; 4 de 1350-1356 y después en 1362 bajo Vital de Bolonia (con decretos en dos de ellos) y otro en 1363 bajo los visitadores y después del nombramiento de Vital a ser obispo; 2 en 1365 y en 1368 bajo Nicolás de Venecia y uno en 1371 después de la muerte del mismo y del sucesor fray Mateo de Bolonia, después de la elección papal de Antonio (Mannucci) de Florencia; 1 en 1374 con la aceptación de la renuncia de este último y la elección de fray Andrés de Faenza; 7 bajo él desde 1377 (con previa revisión de todas las Constituciones de la Orden, después no efectuada) en 1395; el sucesivo en 1396, después de la muerte de Andrés y con la elección de fray Juan (Saragozza) de Bolonia, bajo el cual se tuvieron dos, en 1399 y en 1402, con decretos en el segundo; 3 todavía, 2 en 1404 y 1407, con fray Antonio de Bolonia y 1 después de su muerte en 1410 con la elección de fray Estéfano de Sansepulcro, bajo el cual se tuvieron solamente 3, a causa del concilio de Constanza, en 1413 y después en 1418 y en 1422; 2 por último en 1424 y en 1427, el primero bajo el maestro Pietro de Roma, cuando es vicario general apostólico después de la muerte de fray Estéfano, y el segundo bajo el viario general sustituto después de la muerte del mismo fray Pietro en 1427, cuando será elegido general el maestro Nicolás de Perusa²⁹.

Sedes capitulares han sido principalmente Bolonia (13 veces), Florencia (9), Pistoia (5), Venecia, Faenza y Ferrara (3); 8 lugares durante 2 veces y otras 10 (a veces 9 sedes) una sola vez, todas sin embargo en Italia centro-septentrional.

Los decretos emanados y confirmados, o viceversa anulados, en estos capítulos se refieren significativamente a elementos propios, en particular marianos, de la liturgia de la Orden y a la participación de los frailes a los divinos oficios; a su formación cultural, al estudio de Paría y a aquellos de las varias provincias; a la comunión y a la administración de los bienes; al régimen alimentario, a los ayunos, mensa común y vestido; al cuidado de los enfermos y limosnas en la puerta de los conventos; a la prohibición de asumir cargos civiles, ejercicio de actividades comerciales, inscribirse a cursos de derecho, buscar lugares ricos y prestigiosos; al respeto de cada una de las competencias; a la predicación; al ejercicio de la autoridad. Aspectos todos ya en parte subrayados³⁰ y que regresarán entre aquellos que estamos ahora para analizar.

2. Elementos preeminentes de desarrollo, crisis de crecimiento y progresiva estabilización.

Desde un primer contacto con los datos documentarios residuos y editados relativos a los Siervos, desde la definitiva aprobación en 1304 al concluirse su historia constituyente en 1424/1431, surgen algunas particularidades notas cualificantes y a veces contratantes de este periodo, en parte nuevas, en bien y mal, y en parte representantes de un desarrollo más o menos homogéneo de aquellas que ya anteriormente se reafirmaron.

Se trata, positivamente del fuerte *incremento numérico y geográfico* de frailes y conventos a menudo y urbanos hasta la grande peste de 1348, no sin contratos con las demás instituciones

²⁹ *Constitutiones novae sive ordinationes factae in capitulis generalibus, 1295-1473*, ed. P.M. Soulier, in *Monumenta OSM*, II, pp. 12-51 (1304-1402); D.M. MONTAGNA, *Liber capitulorum generalium O.S.M. Secoli XIII-XIX (1249/1256-1804)*, [...], «Studi Storici OSM», 39 (1989), pp. 45-83 (1304-1427).

³⁰ DAL PINO, *Tentativi di riforma*, pp. 259-264, 272-274, e IDEM, *I primi due secoli di storia*, pp. 26-28; *Fuentes histórico-espirituales*, I, pp. 160-168 (1304-1337), y II, pp. 355-365, 366-372 (1356-1402).

religiosas existentes; menos intenso pero más significativo en la segunda mitad del siglo, acompañado, aún en retardo respecto a otras Órdenes semejantes, por el *desarrolllos formativos de los estudiantes* en las Universidades del tiempo con las consecuencias evidentes de la *predicación*, precedentemente poco documentada, desde la inserción de frailes de los Siervos en oficios de *responsabilidad eclesiástica*, por el desarrollo de sus edificios de culto que envuelven en algunos casos hacia *formas de santuario*, por la mayor incisión en el *mundo laical*, particularmente *femenino*. En contemporánea y al opuesto, se verifican *repetidas crisis* (que podemos decir de 'crecimiento retardado') de autoridad y observancia, ya durante el tiempo de fray Andrés de Sansepulcro, después particularmente en el último decenio de gobierno de fray Pietro de Todi y aún, en la segunda mitad del siglo, bajo fray Vital de Bolonia. Crisis encausada antes que nada por la *presencia de santos frailes* que llegaron a morir en aquella primera mitad del siglo y por las *legendae* hagiográficas, redactadas entonces como propuestas o modelos de vida religiosa, y simultáneamente por los *decretos de los capítulos generales* particularmente significativos bajo los res generalatos apenas recordados y por *intervenciones papales*, primero con la *Regimini universalis Ecclesie* de 1346 reguladora del gobierno de la Orden y después, hacia el final del siglo e inicios del sucesivo, con una serie de privilegios que completan la configuración canónica.

Dado que recientemente varios d estos elementos han sido ya analizados en otros momentos, nos limitaremos aquí a presentarlos muy brevemente, reenviando, para mayores detalles, a la bibliografía a propósito.

2.1. Incremento numérico y geográfico

La difusión de la Orden, bloqueada por las medidas del concilio de Lyon del 1274, había retomado primero con algunas agregaciones obradas, después con las primeras cartas papales de protección concedidas a partir de 1387, por parte de los conventos de Santa María de Bolonia (San Antonio de Broilo 1289 y San Ansano 1293) y Sansepulcro (Monte Vicchi y Cella Barucola 1294-1295), apenínicas o ermitañas y después de la renovada *Inducunt nos* por pate de Nicolás IV de marzo de 1290, considerada equivalente a una confirmación, y bajo los generales fray Lotarigo y Andrea Balducci, con nuevos establecimientos en parte provenientes de las supresas frailes de la Penitencia de Jesucristo (Asti 1294-1295, Alejandría 1295 e inmediatamente después Milán, Santa Elena de Sacerno 1301; en Alemania Rossungen y Halbergarten 1295, Halle entre 1295 y 1303, Germersheim y Halberstadt 1298)³¹. Ahora después de 1304 y hasta el 1348, como se dirá más detalladamente en este Congreso Odir J. Dias, la Orden de los Siervos, con la renovada fuerza de una retardada primavera, retomará su expansión partiendo de algunos centros menores de las viejas provincias de Toscana y del Patrimonio, multiplicándose en nuevos centros urbanos ubicados a lo largo del camino Emilia de Rímimi a Piacenza bajo las provincias de Romaña y Lombardía, más jóvenes, llegarán a noreste de Venecia y la tierra firme véneta, donde se constituye una nueva provincia, y en el noroeste, en el mar, Génova, y bajando hacia el sur con una primera iglesia en Roma en San Eusterio, en 13312, bajo Juan XXII.

Se tratará, con más precisión, de algunos conventos ya fundados en Italia bajo fray Andrés de Sansepulcro (1305-1306 Parma, 1306 San Giuseppe de Bolonia 1312-1315 Rímimi, 1313 Faenza y Regio Emilia, 1313 ca Spoleto) y en Alemania (*ante* 1308 Berburg en diócesis de Halbertadt, 1309 Erfurt, diócesis de Maguncia, después sede universitaria). Después, más intensamente, en los treinta años de gobierno de fray Pietro Sapiti de Todi, con unos 20 conventos en Italia en centros mayores pero a veces rurales o semi-ermitaños (1316 Venecia, 1317-1322 con el intento en Pisa, 1318 Santa Margarita de Barbiano en Boloñés, entre 1321 y 1322 Vicenza y Módena, de inmediato cerrados, 1323 ca Caminata de Monteriggioni en Siena, 1324 Verona, *ante* 1325-1326 Imola y

³¹ DAL PINO, *I frati Servi di s. Maria*, I, pp. 1308-1311, tavv. IX e XIII, e IDEM, *Santa Maria della Scala a Verona*, pp. 31-34 e tav. a p. 36; CITERONI, *L'Ordine dei Servi di santa Maria nel Veneto*, pp. 69-70.

Piacenza, *ante* 1326 Massa Marittima, 1327 Génova, 1327 ca Casole de Elsa en Siena, 1328 proyecto para París, 1331 Roma San Eustorgio, 1335 Fabriano, 1336 Prato, 1339 Ferrara, 1338-1343 Venecia Giudecca, 1344 Scrofiano en Siena e inciertos Isla de Istria y Chioggia), y 4 en Alemania (*ante* 1318 Radeburg y Grossenhain en Sajonia, 1335 Altlandsber en la Marca de Brandeburgo, *ante* 1339 Schornsheim en Asia Renana y 1339 o poco antes Mariengart en Vacha en el principado de Fulda). En practica, en los primeros 40 años del siglo será doblada, en relación a 1304, el número de conventos y de frailes, con una nueva provincia, la de Venecia, que se añadirá a las cuatro de Italia ya existentes³².

Seguirá la grande peste (la peste negra de 1348-1349) que despoblará también las fundaciones religiosas, pero los cuales efectos en la Orden de los Siervos no fueron todavía puntualmente importantes³³; con seguridad redujo los efectivos y los medios disponibles para las nuevas fundaciones realizadas todavía antes y después distanciadas y como sea 'por medio' de elección de lugares y de cualquier forma estratégicos, bajo los generalatos de fray Vitale de Bolonia y de fray Nicolás de Venecia (1349 Mestre, 1350 ca Savona y otras localidades marítimas, 1352 Como, 1354 Pavía, 1355 nuevo convento de San Bartolomé en Monepulciano, 1359-1360 Praga en Bohemia por interés personal de Carlos IV, ca 1366 Chorušice también en Bohemia, 1368-1369 roma con el título presbiteral de San Marcelo durante la permanencia de Urbano V en Italia), y con la proyectada difusión en Castilla y Portugal.

Una nuevo restablecimiento consistente, sin descubrir en Alemania, se podría relevar al final del siglo XIV y al inicio del siguiente, bajo los generales Andrés de Faenza y Juan Saragozza de Bolonia (1377 Verucchio, 1380 Pergola y Castelnuevo Scrivia, 1382 Passignano en Trasimeno, 1382 ca Módena, 1389 Urbino, *ante* 1390 Castelfranco Véneto, 1392 Mantua y Padua, *ante* 1399 Racconigi). Pocos en cambio, los nuevos conventos en los últimos veinte años sobre nuestro periodo, pero en parte significativos: del 1402 a 1424, primero bajo Antonio de Bolonia y después bajo Estéfano de Sansepulcro, impedidos tal vez por la actividad de los dos concilios de Pisa y Consanza (1402 Galliate o Galeata y Porte Cesenaico, 1404 refundación de Pisa y renacimiento de Monte Senario, 1406 Budrio, 1407 Vicenza Santa María de la misericordia, 1415-1418 Schöntal diócesis de Basilea, 1420 Castelfranco Véneto)³⁴.

En general se puede considerar con Odir Jacques Dias que la Orden contaba en 1427 unos 80 conventos, subdivididos de la siguiente manera por provincias: 13 Toscana (en 1374 tenía 11), 15 del Patrimonio (13 en 1374), 14 Romaña (tenía 11), 12 Lombardía (tenía 9), 10 u 11 Venecia o Marca Trevisana (tenía 6), 13 Alemania como en 1374 (perdida Praga, había adquirido Schöntal)³⁵.

En estos establecimientos, entre los cuales no faltaron algunos (fundados en el tiempo de fray Pietro de Todí) con carácter eremítico o contemplativo en línea con instancias primitivas³⁶, pero que muy a menudo son urbanos, sobrepuestos a establecimientos de Mendicantes antes

³² Para más precisos detalles: DIAS, *I Servi nel Trecento*, pp. 27-28; DAL PINO, *I primi due secoli di storia*, pp. 40-41, e IDEM, *Santa Maria della Scala a Verona*, pp. 35- 41 (con cartina a p. 37), retomado en *Splendore di bellezza*, pp. 26-32; CITERONI, *L'Ordine dei Servi di santa Maria nel Veneto*, pp. 70-72.

³³ Sobre la peste y los Siervos: BENASSI-DIAS-FAUSTINI, *Los Siervos de María*, pp. 50-52; DIAS, *I Servi nel Trecento*, p. 26; in particular: CITERONI, *L'Ordine dei Servi di santa Maria nel Veneto*, pp. 179-182; para una confrontación significativa: M. TAGLIABUE, *Decimati dalla peste. I morti e i sopravvissuti nella congregazione benedettina di Monte Oliveto*, in *Il monachesimo italiano nel secolo della grande crisi*, pp. 97-221.

³⁴ DIAS, *I Servi di Maria nel periodo delle riforme*, pp. 25-26, 29-30; *Fonti storico-spirituali*, II, pp. 20-21 (con indicación de las proyectadas fundaciones en Castilla y Portugal en 1373-1374) e 62-63; DAL PINO, *I primi due secoli di storia*, p. 41, e IDEM, *Santa Maria della Scala a Verona*, pp. 43-44.

³⁵ DIAS, *I Servi di Maria nel periodo delle riforme*, pp. 25-26, 33.

³⁶ Se trata de pequeños conventos definidos por Giani como idóneos «a la contemplación y soledad», ubicados particularmente en Siena: Monteriggioni o Caminata, Casole d'Elsa, tal vez Montichiello de Pienza en los años 1320-1327, Scrofiano y en zona la gruta ubicada en los Banos de San Felipe a los pies del Amiata, que se consideraba frecuentada por Felipe Benicio; en Alemania, dependiente del convento de Halle, el reclusorio de Giebichenstein donde en 1314 vive un fraile de los Siervos: DAL PINO, *I primi due secoli di storia*, pp. 47-48, y para algunos de ellos: D.M. MONTAGNA, *Antichi eremi dei Servi nei secoli XIII-XIV*, «Studi Storici OSM», 29 (1979), pp. 242-255.

presentes, los Siervos serán favorables, a menudo por la devoción a la Virgen y también por su vida y actividad menos vista, por los cardenales legados, por los varios obispos diocesanos, por las autoridades soberanas (Ludovico IV de Baviera y Calos IV), señoriales (Malatesta en Rímini, Antelminelli en Lucca, Scaligeri en Verona, Pepoli en Bolonia, Carraresi en Padua) y comunales (Regio Emilia y Treviso)³⁷.

No faltaron, empero las dificultades y las luchas, que por otra parte seguían a otras ya se dieron anteriormente (con los Predicadores y monjas dominicas en Perugia, 1313-1328; los Benedictinos de san Silvestre en Siena, 1317-1321; los Menores en Verona, 1324-1327, y en Treviso, 1346-1356; el clero local en Rímini, 1312, y en Mestre, 1350), derivadas del hecho que, 'mendicantes' en realidad para los oficios pastorales ejercitados (confesiones, predicación y sepulturas) y para la misma colecta, los Siervos se declaraban explícitamente no tales (como ya después de 1274) por el concreto derecho de poseer y la consiguiente no obligatoriedad que tenían que observar las medidas distantes previstas a salvaguardar precisamente de los establecimientos de los Mendicantes. Tal situación, en la cual los frailes se valdrán (como sucedió en 1277) de *consilia* formulados por celebres canonistas o decretistas como Juan de Andrés boloñés en 1306 y 1317 y Juan Calderini en 1356, gravará de hecho sobre los siervos en la primera mitad del siglo XIV, cuando cambiarán de lugar y llegarán, 'nuevos' (llamados precisamente en Alemania «Neuenbruder»), en ciudad ya ocupadas o con conventos suficientes³⁸.

Tales dificultades disminuirán con los siguientes privilegios o concesiones que pacificarán de hecho a los Siervos y a los Mendicantes, deliberaciones antes y después de 1346, por el cardenal legado Juan Gaetano Orsini el 13 de enero de 1327, desde Florencia (erección de iglesias y conventos en los territorios de su legación, facultades de predicar y confesar, indulgencias para quien asistía a sus predicaciones o los ayudara en sus construcciones)³⁹, y por el otro legado Egidio Albornoz, el 28 de octubre de 1354, para Orvieto, aún relativa a las confesiones y de igualmente al cargo confiado al prior general fray Vital de Bolonia, en junio de 1357, desde Cesena, de predicar la cruzada contra el rebelde Francisco Ordelauffi de Forlì⁴⁰, cargo renovado en abril de 1358 y en febrero de 1359 por su sucesor, el cardenal Androino de la Roche⁴¹.

2.2. Desarrollo de los estudios y predicación

Otro menos cualificado de los desarrollos de la Orden de los Siervos en el Trescientos, además de aquel numérico-geográfico (aún limitado en el centro norte de Italia y en noreste de la Alemania y destinado en los siglos sucesivos a un constante incremento), será el relacionado a los estudios, del cual se ocupará temáticamente Raffaella Citeroni en el presente Congreso⁴². Obtendrán

³⁷ DAL PINO, *I primi due secoli di storia*, p. 44.

³⁸ *Ibidem*, pp. 44-45; CITERONI, *L'Ordine dei Servi di santa Maria nel Veneto*, pp. 73-75.

³⁹ Texto de la *Sacer Ordo vester* de Orsini: *Annales OSM*, I, pp. 253-255, y FRANCHINI, *Cardinali legati*, pp. 216-220, nn. 17-21; registro: *Fuentes histórico-espirituales*, I, pp. 87-88.

⁴⁰ Edición de la nueva *Sacer Ordo vester* de Albornoz del 28 de octubre de 1354: A.M. VICENTINI, *I Servi di Maria nei documenti e codici veneziani*, I. S. *Maria dei Servi di Venezia*, Treviglio 1933, p. 254, e FRANCHINI, *Cardinali legati*, pp. 238-240, n. 25; regesti: *Annales OSM*, I, p. 305, *Fuentes histórico-espirituales*, II, Pro manuscrito. Traducción de Fr. Ángel M. Camarillo osm. p. 13; edición de la *Sicut alias nobis* del 13 de junio de 1357 enviada al obispo de Ríminiye a fray Vitale: FRANCHINI, *Cardinali legati*, pp. 242-243, n. 27, y registro: *Fuentes histórico-espirituales*, II, Pro manuscrito. Traducción de Fr. Ángel M. Camarillo osm. p. 14.

⁴¹ Para las dos cartas del Cardenal Androino, *Fermento prave comixtionis* del 1º abril de 1358 y *Sancte matris Ecclesie* del 16 de febrero de 1359, emanadas ambas por Cesena, edición: FRANCHINI, *Cardinali legati*, pp. 252-256, n. 30, y pp. 257-261, n. 31; registro: *Fuentes histórico-espirituales*, II, Pro manuscrito. Traducción de Fr. Ángel M. Camarillo osm. p. 15.

⁴² Sobre los estudios en la Orden en el Trescientos: ROSSI, *Manuale di storia OSM*, pp. 226-227, e IDEM, *Prospectus historicus studiorum in Ordine Servorum b. Mariae virginis*, «Studi Storici OSM», 16 (1966), pp. 153-157; P.M. BRANCHESI, *La chiesa e il convento di Santa Maria dei Servi prima del 1583*, in L. NOBILI, *Il convento di Santa Maria dei Servi in Bologna*, Bologna 1992, pp. 53-60 (que se ocupa, además de Bolonia, los estudios en la Orden a partir del siglo XIV); E.M. TONIOLO, *Cinquant'anni di vita del «Marianum»*. *Indirizzo teologico, figure eminenti, contributi alla mariologia*, in *Cinquant'anni del «Marianum»*, a cura di E.M. Toniolo con la collaborazione di G.M. Piccolo, Roma 2003, pp. 101-106; DAL PINO, *Tentativi di riforma*, pp. 260, 262, 269, 272-276, e IDEM, *I primi due secoli di storia*, pp. 15, 27, 30, 43, 48-51, 62-63; CITERONI, *L'Ordine dei Servi di santa Maria nel*

una más calificada actividad apostolado, la predicación pública de sus miembros, la elección entre ellos de títulos y cargos de gobierno en la Orden y en la misma Iglesia, una más intensa frecuencia por parte de los fieles de las iglesias anexas a los conventos.

Signos de un cambio en acto en el campo de los estudios ya durante el tiempo del generalato de fray Andrés de Sansepulcro son dos datos de los primeros años del Trecentos. En 1303, cuando la Orden no había recibido todavía la aprobación definitiva por medio de la *Dunm levamus* de febrero de 1304 pero gozaba ya desde 1290 de la aceptación por parte de Nicolás IV de la *Inducunt nos* de Urbano IV de 1263 (considerada equivalente a una aprobación), las *Ricordanze* de santa María de los Siervos de Florencia, iniciadas en 1295, en la lista de los frailes del convento «los cuales tienen que tener el hábito [...] para el año del priorato de fraile Francisco» Malognani, es decir el 1302-1303, ofrecen la primera indicación relativa al estudio de París, subrayando como uno de los dichos frailes, Pacífico, haya renunciado a la parte que le correspondía para los hábitos (dos florines de oro y dos torneses) frente al provincial fray Guido de Cigiano que a su vez envía uno de dos florines «fratri Clementi scolares parisino» del cual se dice que «fue [¿a París?] el día XXV de septiembre» (¿1302?); siguen para los mismos indumentos, bajo el año 1304 y el priorato de fray Guido (1303-1304), dos registros más precisos según el cual fray Zenobio primeramente concede «fratri Clementi de Florentia amore Dei [es decir sin restitución] in adiutorium studii sui quando ivit Parisius» la mitad de los indumentos que debería tener por el convento para el tiempo de dos años, aquellos, es decir de los prioratos de Francesco y Guido, y fray Ruggeri florentino hace después lo mismo concediendo a fray Clemente un florín de oro de aquellos que debería tener para los dos dichos prioratos y desinado que de los primeros denarios que le darían se pasen a fray Clemente dos florines de oro. De éste último año, en 1305. Bajo el priorato de fray Adimari de Falco, se nota que ha recibido «para el tiempo de tres meses» transcurridos en el convento (¿de regreso de París?) 27 soldos de florines pequeños. Por último, a distancia de dos años, interesante la registración a sí misma en la cual se declara que el general fray Andrés Balducci tuvo que dar a fray Alejo de Florencia nueve florines de oro que la había prestado «pro scholaris Parisiensibus» el 1º de agosto de 1307 y de inmediato después se dice que fray Alejo recibió de regreso hasta el 11 de noviembre de 1309 un florín de oro, tres liras y un soldo de florines de los pequeños. Es general pues que piensa a los gastos de aquellos que han llegado a ser «scolari parigini» (al plural y sin prefijación del nombre) y el último préstamo anotado y en parte restituido viene de fray Alejo de Florencia, uno de los frailes iniciadores de la Orden, que se dirá muerto, muy viejo, en 1310.⁴³

La presencia en la Universidad de París atestiguada desde el inicio del grande cisma de 1378, será acompañada y seguida por la de las Facultades teológicas de Bolonia desde 1364, de Florencia de 1366 y de Padua desde 1400 (desde los cuales inicios) y después de la de Erfurt para los países germanos, desde 1405.⁴⁴ Simultáneamente la presencia de lectores y después de graduados y estudios correlativos dentro de la Orden dará de inmediato origen al formarse los *studia generalia* (centros de estudio y de enseñanza) en los conventos más importantes. Sobre este

Veneto, reenvíos en el Índice en la p. 539, en particular pp. 216-220; *Fuentes histórico-espirituales*, II, Pro manuscrito. Traducción de Fr. Ángel M. Camarillo OSM, pp. 34, 226, 319.

⁴³ CASALINI, *Ricordanze di Santa Maria di Cafaggio*, f. 7v, p. 107 (e pp. 29-30, Pacifico), f. 8r, pp. 108-109 (e pp. 30-31, Zenobi e Ruggeri), f. 9v, p. 112 (Clemente), f. 20v, pp. 95-96 (e pp. 32-34, Alessio); SOULIER, *De Collegio Parisiensi*, pp. 178-181, e ver DAL PINO, *I frati Servi di s. Maria*, I, pp. 1285-1286 nota 430.

⁴⁴ Para la presencia de los Siervos en estas Universidades en el Trecentos e inicios del Cuatrocientos: SOULIER, *De Collegio Parisiensi*, pp. 157-160 e 164-172 (origen, lugar, escolares y doctorados, con noticias a menudo inciertas), 178-205 (documentación del 1303 al 1387); R.M. TAUCI, *I maestri della Facoltà teologica di Bologna*, «Studi Storici OSM», 1 (1933), pp. 24-42; C. PIANA, *Ricerche sulle università di Bologna e di Parma nel sec. XV*, Firenze 1963; IDEM, *Nuove ricerche sulle università di Bologna e di Parma*, Firenze 1966, e IDEM, *La facoltà teologica dell'Università di Firenze nel Quattro e Cinquecento*, Grottaferrata 1977 (Spicilegium Bonaventurianum, XV), con recensión de D.M. Montagna, «Studi Storici OSM», 27 (1977), pp. 269-271; P.M. BRANCHESI, *Note sui Servi nelle facoltà teologiche delle università di Bologna e di Parma*, «Studi Storici OSM», 16 (1966), pp. 111-117; P.M. SOULIER, *Chartae monasterii Erfordiensis Servorum sanctae Mariae*, in *Monumenta OSM*, III, pp. 129-130; F.A. DAL PINO, L. MULATO, *Santa Maria dei Servi di Padova: storia*, in *Padova. La chiesa di S. Maria dei Servi. Restauro del portico*, Padova 1996, pp. 28-33 (presentes de inmediato también los frailes alemanes).

camino, uno más abierto hacia afuera y el otro más casero, continuarán y se desarrollarán en los siglos sucesivos los estudios en la Orden de los Siervos, del cual constituirán uno de los compromisos más importantes y fecundos.

Después de la *Dum levamus* pero suponiendo una realidad ya en acto, en el capítulo general que se tuvo el 1º de mayo de 1304 en Citta' di Castello se habla en efecto por primera vez de «fratres [...] deputati [...] annuatim», designados es decir por el capítulo general anual, «ad legendum fratribus in quacumque facultate», a tener es decir lecciones a los frailes en cada facultad, que supone tal vez la enseñanza interna en artes, filosofía y teología en virgo desde algún tiempo, dando, algún incentivo, algún privilegio; la aportación para los indumentos es llevado por dos florines y tres torneses, previstos para todos los frailes inclusive los priores, a tres florines de oro para ser entregados «por los conventos en el cual se enseñan» y pueden después participar con derecho de voto al capítulo general anual, siempre a gastos del convento de la enseñanza y sin llevar dineros para los gastos del capítulo.⁴⁵

Que anteriormente a estas fechas existían en la Orden desde años un estado cultural de una cierta importancia (y por lo tanto de progresiva clericalización), parece demostrarlo, además que lo que se ha subrayado en el párrafo inicial, la presencia de la Orden de frailes que aparecen ya particularmente activos en el momento de la muerte de Felipe Benicio (1285) y que después se unen al sucesor fray Lotarigo de Florencia, durante los años de su difícil generalato evocados en el *Accepti et expensi liber* de 1285-1300 y aparecen en la lista de los participantes en el capítulo general de Pistoia del 5 de agosto de 1300 (son procuradores a nombre del capítulo los frailes Lamberto de Prato provincial de Romaña, Buenaventura de Pistoia prior de Bolonia, Ángel de Montepulciano síndico general, Pietro de Alejandría provincial de Lombardía y tres frailes 'Theutones' que representan a los Alemanes y declaran 'de hablar y entender el idioma tosco').⁴⁶ Sucesivamente encontramos la presencia de los vicarios generales de la Orden, encargados de resolver el problema abierto de la no reelección, el 1º de mayo de 1305, del general en cargo desde 1300 Andrés Balducci de Borgo Sansepulcro e concluido con el capítulo general de Bolonia del 22 de julio de 1305 (Iacopo de Borgo Sansepulcro, antes provincial del Patrimonio en 1273, Michele de Citta de Castello y también Ángel de Montepulciano, los dos socios del prior general); tenemos además: Pietro de Siena y fray Pablo de Florencia prior de Siena, Pietro de Todi provincial de Romaña, los priores de Florencia Francisco Malognani, Guido de Cigiano, Sostegno de Florencia, el prior de Bolonia y vicario de fray Lotarigo, el fundador de varios conventos - primero entre todos el de Venecia en 1316 - fray Francisco de Siena y por último, siempre en la primera mitad del siglo, uno de los vicarios generales de fray Pietro de Todi, removido como veremos por el papa, fray Cristóforo de Parma.⁴⁷

Ninguno de ellos aparece dotado de títulos universitarios, pero varios, antes de 1348, son autores de actualización legislativas fijadas en las *Constitutiones novae* y de la redacción, como diremos, de las primeras importantes *Legendae* hagiográficas relativas a los beatos de la Orden. Algunos serán también contemporáneamente destinatarios de los primeros cargos episcopales y papales: fray Lamberto de Prato, antes provincial de Romaña, que en diciembre de 1304 aparece penitenciario del obispo de Bolonia Uberto⁴⁸; fray Buenaventura de Pistoia, antes presente en junio de 1285 en el *Accepti et expensi liber* y en el testimonio sobre la edad del beato Felipe en la *Legenda de origine Ordinis* (n. 12), delegado en julio-octubre de 1306 por el obispo Ildebrandino

⁴⁵ *Constitutiones novae*, p. 12; DAL PINO, *I frati Servi di s. Maria*, I, pp. 1324-1325, e IDEM, *I primi due secoli di storia*, pp. 48-50.

⁴⁶ Para el capítulo de agosto de 1300: DAL PINO, *I frati Servi di s. Maria*, II, pp. 545-546, e I, pp. 1251, 1253, 1264, 1309-1310.

⁴⁷ Para diferentes frailes, noticias bibliográficas en particular en las notas del *Registro d'entrata e uscita del generalato di fra Andrea Balducci (1305-1306)*, a cura di A.M. Dal Pino e O.J. Dias, Roma 1969 (Archiva Ordinis Servorum. Documenta, 3), p. 8 nota 9, p. 10 note 17 e 18, p. 13 nota 37.

⁴⁸ Acta del 4 de diciembre de 1304, registrada en DAL PINO, *I frati Servi di s. Maria*, II, pp. 610-611 (y ver I, p. 1299), en el cual fray Lamberto de Prato, que tiene el título de dominus, recibe en calidad de penitentiarius de Uberto varias sumas de dinero provenientes de la usura destinadas a adquirir paño y hacer túnicas para los pobres.

de Arezzo en la constitución del monasterio fundado por santa Inés en Montepulciano, donde es prior;⁴⁹ fray Accorso de Borgo Sansepulcro, también él teolo y penitenciario del obispo Guido de Módena en 1322 en el momento del primer intento de establecimiento de los Siervos en la ciudad; poco después, en 1327-1220, encontramos el caso de fray Andrés Pietro o Pieri de Orvieto, antes provincial de Toscana en 1320, que, en Venecia estuvo implicado en una causa entre frailes de los Siervos y Consejo de los Diez (que fue imputado a fray Santiago de Siena, confesor, y el provincial fray Clemente de Florencia que tuvo que dejara la ciudad), fue apoyado por el general fray Pietro de Todi y por la Serenísimas, nombrado en 1339 por Benedicto XII obispo de Caorle, donde muere en la peste de 1348⁵⁰. Tareas todas que suponen, en los asignados, una sólida cultura teológica y canónica.

Particularmente significativo también y extendida a toda la Orden completamente, lo que hemos dicho sobre la predicación en Italia concedido desde Florencia en la carta *Sacer Ordo vester*, el 13 de enero de 1327, por el cardenal legado Juan Gaetano Ordini, en el cual se reconoce a los sacerdotes de la Orden «eruditos en la ley divina» (sin precisar, como habitualmente en concesiones análogas, «de alguna facultad teológica») de predicar y anunciar la Palabra de Dios «sea en las propias iglesias como en las demás» y también «en las reuniones populares» (sobre públicas plazas) especialmente en territorio de su legación⁵¹. Concesión a la cual responderán dos decretos del capítulo 'generalísimo' de Siena del 1º de octubre de 1328, en los cuales el general fray Pietro de Todi y los frailes capitulares subrayan primero como los lectores, juntamente con los priores provinciales y conventuales para ser elegidos en el mismo capítulo, tengan que sobresalir por «la vida, la doctrina y el ejemplo» y ordenan que sobre todo «priors, lectores y predicadores» sean sin defecto considerados indefectibles obligados a participar en los divinos oficios del coro, particularmente cuando los últimos dos no son empeñados en sus tareas de oficio, y que, se encuentran grandemente negligentes e incorregibles, se proceda contra ellos como personas 'inútiles', aún permaneciendo los predicadores, fuera del tiempo de predicación, sujetos a sus prelados pero ausentes de levantarse por la noche⁵². Prescripciones que hacen florecer signos de relajación, pero que evocan también principios basilares de la convivencia religiosa.

A partir por lo tanto de las premisas de 1303-1304, se tendrán desarrollos en mérito de gran importancia durante todo el periodo de Aviñón del papado, que se concluirán por una parte con las disposiciones del Capítulo general de Venecia de mayo de 1377, bajo el general Andrés de Faenza y a la vigilia del cisma, relativas aún al ejercicio del magisterio en la Universidad de París y la presencia ya de "maestros regentes" en los varios *studia* de la Orden, y por otra parte los 25 años después, en el capítulo general que se realizó en Florencia bajo Antonio de Bolonia el 11 de febrero de 1402, decretando que cada provincia de la Orden tenga, si es posible, un propio 'estudio' en gramática, artes y teología y que, ya dejado París a la cual se hará referencia solo raramente, cada provincia pueda enviar al *studium Bononie*, antes en pleno desarrollo, uno o dos estudiantes iniciados en las artes⁵³.

⁴⁹ R.M. TAUCCI, *Il convento di S. Maria di Montepulciano e i suoi ricordi*, «Studi Storici OSM», 2 (1934), pp. 22-51; DAL PINO, *I primi due secoli di storia*, pp. 37-38, e IDEM, *I frati Servi di santa Maria e la Val d'Elsa*, pp. 71-112; para fray Buenaventura, también *Registro d'entrata e uscita*, pp. 31, 34-35; A.M. SERRA, *Bonaventura da Pistoia*, in *Bibliotheca Sanctorum*, III, Roma 1963, coll. 296-300.

⁵⁰ Para los dos casos: DAL PINO, *I primi due secoli di storia*, p. 55, y para el segundo: A.M. ROSSI, *Elenchus omnium S.R.E. cardinalium, archiepiscoporum et episcoporum ad Ordinem Servorum s. Mariae spectantium*, Roma 1960, p. 149; sobre el segundo, con precisión y documentación reconstruye los asuntos entre Siervos y Consejo de los Diez, ver CITERONI, *L'Ordine dei Servi di santa Maria nel Veneto*, pp. 113-116, 213, 221 e 222, 248.

⁵¹ Ver a propósito la nota 39.

⁵² Texto: *Constitutiones novae*, pp. 29-30; *Fuentes histórico-espirituales*, I, pp. 167-168, y ver DAL PINO, *Tentativi di riforma*, p. 262.

⁵³ *Constitutiones novae*, pp. 48 e 51, y ver *Fuentes histórico-espirituales*, II, Pro manuscrito. Traducción de Fr. Ángel M. Camarillo osm. pp. 30 y 52, 235 y 236.

2.3. Los capítulos generales y los Estudios

Los puntos de paso entre los inicios del siglo XIV y los del siglo XV estarán marcados por la disposiciones de los capítulos generales y por los demás datos colaterales, relativos precisamente a París y los estudios internos de la Orden.

En el capítulo de Pistoia de 1310 se establece que los tres florines debidos cada año a los lectores, según lo dictado del 1304, sean de uno de la Orden y dos del convento en el cual se enseña⁵⁴.

Sobre la participación de los lectores al capítulo general decretada también en 1304, la carta *Regimini universalis Ecclesie* del 23 de marzo de 1346, que fijaba en cada trienio el capítulo general y en cada año los provinciales, establecerá, con una distinción significativa, que en el primero, además de los priores provinciales y conventuales y los decretos de los conventos, participen también pero solo "los lectores que enseñan *sacra teologia* en los estudios generales", a los segundos "a los lectores que enseñan en cada facultad", siendo así a alcanzar a aquellos que en él mientras han tenido una adecuada preparación⁵⁵.

A propósito de materias de estudios y estudiantes, antes el capítulo general de Montepulciano del 1º de mayo de 1316, que se realizó bajo el general Pietro de Todi, prohibía a todo fraile, de cualquier estado y bajo pena de excomuni3n seguir de ahora en adelante (*deinceps*: así pues había sucedido antes), bajo la guía de algún doctor, estudios de derecho can3nico o civil sin permiso del capítulo general, para que, se dice, no sean obstaculizados los estudios mayormente provechosos para la Orden (¿filosofía y teología?), probablemente también para no favorecer proyectos de carrera eclesiástica. La norma será de cualquier manera mitigada, pero substancialmente mantenida, en el capítulo general de Bolonia del 16 de mayo de 1350, que se llevó a cabo bajo fray Vitale de Bolonia, en el cual se prohíbe aún tomar cursos de *Decretales* (la primera colección del *Corpus iuris canonici* promulgada por Gregorio IX en septiembre de 1234), previendo para los transgresores no más la excomuni3n sino un ayuno a pan y agua cada viernes durante seis meses, permaneciendo su permiso, con el consentimiento del prior local, de participar a sermones y disputas en materia⁵⁶. Más en general, para que los estudiantes comprometidos "en alguna facultad" conozcan el tiempo concedido para estudiar, en el capítulo general de Bolonia del 1º de mayo de 1320 se ordena (precisando el *curriculum studiorum*) que los estudiantes de "gramática, lógica o física" tengan que terminar el curso dentro de tres años, al final de los cuales si no serán idóneos a continuar una ciencia superior, sean privados de los estudios si no por el prior general; a todos aquellos que estudian el prior podrá también conceder la dispensa de los compromisos del convento⁵⁷.

Últimas disposiciones para el momento relativas al hecho, desgraciadamente el título de *Constitutiones studii Parisiensis*, la enseñanza más en general, han de ser considerados las emanadas de una manera articulada por el capítulo general de Parma del 12 de mayo de 1353, llevado a cabo bajo fray Vitale de Bolonia:

Prohibimos que alguien ose enseñar la Biblia o sea cursos bíblicos (exégesis) o las Sentencias (teología especulativa) o también aceptar el grado de maestro, sin un especial permiso del prior general, que tiene que ser por escrito y confirmado con el sello. Aquellos que hayan contradicho esta norma, sean detenidos en la cárcel por un año y no puedan asistir más a cursos académicos para los títulos de estudio.

⁵⁴ *Constitutiones novae*, p. 16.

⁵⁵ *Constitutiones recentiores fratrum Servorum s. Mariae 1503-1566*, ed. P.M.

Soulier, in *Monumenta OSM*, VI, pp. 56-61, y SOULIER, *De Collegio Parisiensi*, p. 190; tra i registri: *Fonti storico-spirituali*, I, pp. 90-91.

⁵⁶ *Constitutiones novae*, pp. 18 (Montepulciano) e 48 (Bolonia), y *Fuentes histórico-espirituales*, I, p. 161, y II, pp. 369-370.

⁵⁷ *Constitutiones novae*, p. 20, y *Fuentes histórico-espirituales*, I, pp. 162-163.

Los docentes de sagrada teología, en los Estudios generales, estén obligados a iniciar la docencia exponiendo una cuestión particular y haciendo una conferencia al clero, en el día que será más ventajoso para el prestigio del convento. Estén además obligados a enseñar cada año, por seis meses seguidos, filosofía o teología, según lo que será útil para los alumnos. Ello no obstante, queremos y ordenamos que en las solemnidades o también en otros días tengan que anunciar la palabra de Dios al pueblo, si son solicitados por el prior. Para sus vestidos y para la vela recibirán cada año, sin guardarse nada, 5 florines de oro por el convento donde tienen la cátedra.

Los docentes de filosofía deberán enseñar, cada año, tres de los principales libros de Aristóteles. Los docentes de lógica no descuiden enseñar, dos veces al año, el tratado del Maestro Pietro y al menos tres libros de Aristóteles; y reciban sucesivamente, de los conventos en los cuales han enseñado filosofía y lógica, 3 florines de oro para sus propios vestidos. Para que los docentes de cualquier facultad puedan tener lo necesario para desarrollar su propia tarea, ordenamos a los priores conventuales, bajo pena de privación de su oficio, dar dentro del año a estos docentes la suma establecida para sus vestidos, aunque si no fuesen en grado de proveer a los demás frailes. En el caso, sin embargo, que los docentes hayan tenido, en el desarrollo de su propio encargo, un comportamiento diferente del arriba mencionado, sean totalmente privados del dinero para los vestidos.

Ninguno sea designado docente en sagrada teología en los Estudios generales, si no haya asistido a la misma disciplina al menos por cinco años en un Estudio general⁵⁸.

Pasando específicamente en París, el primer capítulo general que trata, sucesivamente a las referencias florentinas de 1303-1307 y a un testimonio pero discutible la presencia de dos frailes de los Siervos con los examinadores del *Ars brevis* de Raymundo Lullo (m. 1315) efectuada en París el 10 de febrero de 1310,⁵⁹ es aquel de Siena del 1º de mayo de 1328, bajo fray Pietro de Todi; el último es el de Venecia, bajo fray Andrés de Faenza, del 17 de mayo de 1377, a la vigilia del grande cisma que determinará la decadencia del estudio parisino de los Siervos. Entre estos capítulos generales se emanarán en dos restablecimientos las normas progresivamente constituidas por medio primero de una carta enviada a la comunidad de París por el general fray Mateo de Castel de la Pieve durante el capítulo general de Rímimi el 9 de mayo de 1347, y después, bajo fray Vitale de Bolonia, en el capítulo general de Bolonia del 16 de mayo de 1350, juntamente a las varias intervenciones para la promoción al magisterio en teología de algunos frailes antes bachilleres parisinos.

Así también, ya que por medio de la sagrada doctrina los religiosos son ilustres y de beneficio para todo el mundo, el prior general y los definidores deciden que la Orden adquiera una casa en la ciudad de París, en donde el estudio de la ciencia es extraordinariamente riguroso, para que puedan residir ahí al menos cuatro frailes. Estos frailes, una vez enviados, deben estudiar ahí por un trienio, y no deben ser llamados antes del término de este trienio, a menos que no presenten carencias en su forma de vivir. Esto se realice a través del capítulo general, y por disposición de cuantos participan en el capítulo, obligándoles [en conciencia] que para el estudio elijan a los más idóneos por sus capacidades intelectuales y por su calidad de vida. Cada uno de estos estén provistos de la Biblia, de

⁵⁸ *Constitutiones novae*, pp. 44-45, y SOULIER, *De Collegio Parisiensi*, p. 195. *Fuentes histórico-espirituales*, II, Pro manuscrito. Traducción de Fr. Ángel M. Camarillo osm.

⁵⁹ Se trata de un atestado del Oficial de la Universidad sobre el testimonio, parece favorable, relativo a la ortodoxia del *Ars brevis* de Raimondo Lullo, de cuarenta entre maestros y bachilleres de artes y medicina, entre los cuales «frater Clemens prior Servorum sancte Marie Parisiensi, frater Accursius eiusdem loci»; la acta, reeditada por SOULIER, *De Collegio Parisiensi*, pp. 181-182, es tratado por E. DENIFLE, E. CHATELAIN, *Chartularium Universitatis Parisiensis*, II, Parisiis 1891, pp. 140-142; las perplejidades, antes notadas por Soulier, se deben al hecho que para los dos frailes (Accorso por otra parte no aparece en otra parte) no se indica el título académico y fray Clemente llamado «prior, mientras todavía en el capítulo general de Siena de 1328 se habla solo de uno de los cuatro estudiantes que viven en París «qui [...] preficiatur aliis, sine cuius licentia [...]».

las Sentencias (Los Cuatro Libros de las Sentencias de Pedro Lombardo (+ 1160), la colección teológica más famosa de la Edad Media) y de lo necesario para comer y vestir, a cargo de toda la Orden. Después, uno de los cuatro designados, que será considerado como el más idóneo para este fin, sea el responsable de los otros, y sin su permiso los otros no salgan de casa; [éste fraile] tendrá la tarea de informarse sobre el aprovechamiento de los otros, como también de corregirlos en aquellas cosas que considere reprobables; y los otros le prestarán obediencia como al propio superior.⁶⁰

Entre esta primera intervención capitular y el sucesivo del 1347 se colocan dos documentos relativos al establecimiento parisino (por otra parte no completamente identificado) y a estudiantes de la Orden residentes. En enero de 1337 el rey de Francia Felipe VI (1328-1350) confirma, bajo solicitud de los frailes Siervos de santa María, la libre posesión, haciéndola al mismo tiempo ausente de un censo a él debido, de una casa no lejana de la Sorbona y tal z por el lugar y convento de los Siervos, dejada a ellos por disposición testamentaria de Ivo de Morlais, canónica de Saint Pont-de-Léon. Tres años después, el 21 (no el 20 como dice Soulier) de noviembre de 1340, el papa Benedicto XII, escribiendo la *Cum magistrum* al obispo de París, le pide enviar en curia romana tres estudiantes de teología parisinos por imputaciones relativas a la "fe católica", entre los cuales aparece como segundo bachiller fray Juan de la Orden de los Siervos de la beata María, sin que se conozca la calidad del resultado de la causa⁶¹.

La Orden regresa a ocuparse oficialmente del Estudio de París, después de 1328, con la carta enviada al "prior" y frailes *Parisiis existentes*, a nombre propio y del capítulo general reunido en Rímini en mayo de 1347, por el sucesor de Pietro de Todi, fray Mateo de Castel de la Pieve, que parece ser el primer general dotado del título de maestro (parisino)

En tal carta, partiendo de un *incipit* expresivo del concepto que se hacía entonces de la Universidad de París y de sus doctores («Quia Parisiense Studium semper esse consuevit lumen et speculum totius christiane religionis [...] et doctores ipsius illustrantur cotidie sapientia, moribus et doctrina [...]») y deduciendo la debida ejemplaridad de vida de cuantos asistían, se desea con autoridad fijar algunas normas "salutari" que ayuden a la paz de los estudiantes -llamados *ex debito*, aquellos designados por los capítulos provinciales y *de gratia*, de elección generalicia - y al honor y buena fama de la Orden: la observancia es decir de la vida común, exceptuado los casos de enfermedad o semejantes; la participación de cada uno al "gasto común"; la salida del convento, según el precepto de la regla de san Agustín, solo en compañía de otro fraile o en ciertos casos de un doméstico; el no acceder a la curia romana sin el permiso escrito y sellado por el general [¿reminiscencia de situaciones difíciles verificadas anteriormente?]; el completo uso del tiempo de estudio evitando "vanidad" y uso del dinero de la "pensión nuestra" [o del general], del cual ahora es el encargado un *procurator* como en todos los conventos, para la casa comprada en París [que existe] y el censo de otras casas pertenecientes a ella⁶².

Nuevas normas, siempre para París, serán emanadas después, ahora bajo fray Vitale de Bolonia, bachiller en el momento de la elección en 1348 y maestro desde 1351, en el capítulo general de Bolonia del 16 de mayo de 1350, precisando en particular elementos de orden administrativo y que hacen ver el local estudio en plena eficiencia.

⁶⁰ *Constitutiones novae*, p. 28, SOULIER, *De Collegio Parisiensi*, p. 183, y *Fuentes histórico-espirituales*, I, p. 166.

⁶¹ Texto de la notificación real y de la carta papal: SOULIER, *De Collegio Parisiensi*, pp. 184-185 e 186, donde, en las pp. 186-189, se ofrece también el texto de una acta notarial de Siena del 17 de enero de 1341, en la cual el provincial de Toscana con 38 frailes (con su apellido) del convento de los Siervos de Siena, reunidos por Fray Bartolomeo Accorsi vicario del «fray Joaquín», constituyen a fray Nicolás Petri o Pieri de Siena, ausente, su procurador con el rey de Francia que deseaba construir su en su reino una iglesia y un convento de dichos frailes; la acta, conservada en el Archivo de Estado de Siena, permanece empero de dudosa.

⁶² *Ibidem*, pp. 193-194.

Ante todo hemos decidido que cada provincia dé al estudiante, elegido por la mayoría y por la parte más sana del capítulo (y enviado) a París, la contribución de 100 florines cada año por un trienio, de ser pagado según el cambio de los “torneses”; el provincial de la provincia es obligado a enviar esta suma al prior y al procurador del convento de París dentro del final del mes de mayo. Y si el provincial no se compromete en los gastos de la suma mencionada según sus posibilidades, sea privado de su oficio. Si después los priores descuidan obedecerlo en este punto, sean destituidos de su oficio por el respectivo provincial.

Queremos además y ordenamos que el prior y el procurador del convento de París depositen sin demora la mencionada suma en la caja de las tres llaves, de manera que sea gastada por el mencionado procurador como está escrito aquí en seguida: en primer lugar se gasten 20 florines cada año por el alimento conventual, después 5 florines sean dados cada año a cada estudiante para vestidos y calzado, y 12 para ir y venir de París. De lo que resta se dé a cada estudiante 6 florines de oro para la docencia de los cursos y 10 florines para quien enseña las Sentencias. Ninguno, sin embargo, presume enseñar las Sentencias sin el permiso especial del prior general, que tiene que ser por escrito y confirmado con su sello. Lo que sobre de los mencionados florines sea gastado para el mantenimiento necesario y oportuno de las casas. Aquellos que se dirigen a París para especial concesión del general, dentro de tres días de su llegada a París, entreguen al prior y procurador del convento los 20 florines para la comida; para el mantenimiento de las casas paguen cada año 2 florines a los mencionados prior y procurador, sin condición. En caso de faltar a la observancia de estas disposiciones, sean privados del permiso de estudiar en París, y el prior de este convento los obligue a regresar en las propias provincias⁶³.

Antes del capítulo general de Venecia de mayo de 1377, que por último hablara del estudio de París, seguirán datos e intervenciones que se harán referencia de una manera menos directa. Entre 1347 y 1359 un maestro Leonardo, decano de la Facultad de teología, de la Orden de los Servidores de la Virgen, toma parte activa a una lucha de preeminencia durante la misa de la Universidad, contrastada por el rector y Facultad de las artes⁶⁴. El 4 de noviembre del mismo 1359, desde Aviñón, Inocencio VI, que aparece particularmente vinculado al general Vitale de Bolonia, con la *Viri sacre lectionis* pide al canciller de la Universidad de París promover al magisterio a fray Pablo de Bolonia, hermano del general y antes bachiller en teología, que en los cinco años pasados había comentado en París las *Sentencias* y que "había trabajado mucho para el mismo papa y para la Iglesia Romana" (colaborando con el mismo fray Vitale en la predicación de la cruzada contra los Ordelauffi de Forlí). Lo mismo sucederá después, con la carta de igual tenor del 5 de julio de 1363, Urbano V, después de una súplica de los frailes de Florencia relativa a la urgente necesidad de disponer para su *studium generale* (antes pues plenamente en acto) un adecuado maestro en la persona de fray Antonio Mannucci de Florencia (futuro general), que había también estudiado y enseñado las *Sentencias* en la Facultad teológica de París durante 16 años y en el octavo había sido presentado, como bachiller formado, al magisterio, pero que habría debido que esperar dicha promoción, dado que había procedido en la graduadora de espera por otros dos frailes, siempre en París, de la misma Orden⁶⁵. Es importante hacer notar como una ulterior carta de recomendación del 15 de abril de 1376, esta vez de la Señoría florentina a los Boloñeses, a favor de fray Gregorio de Florencia, bachiller parisino que había después leído las *Sentencias* precisamente en Florencia (en el estudio o en público estudio conventual), refiera que él entonces no se encontraba ya en París, sino en Bolonia, en el que se llama el "el célebre estudio" y que llegará, a partir en particular de los

⁶³ *Constitutiones novae*, pp. 36-39, y SOULIER, *De Collegio Parisiensi*, pp. 192-194.

⁶⁴ SOULIER, *De Collegio Parisiensi*, pp. 196-197, y *Fuentes histórico-espirituales*, II, Pro manuscrito. Traducción de Fr. Ángel M. Camarillo osm. p. 14.

⁶⁵ SOULIER, *De Collegio Parisiensi*, pp. 197-198 (Innocenzo VI), 199-200 (súplica de los frailes de Florencia) y 200-201 (Urbano V); RESCHIGLIAN, *Aspetti della storia dell'Ordine dei Servi*, pp. CX-CXI, y ver DAL PINO, *I primi due secoli di storia*, p. 62, e *Fuentes histórico-espirituales*, II, Pro manuscrito. Traducción de Fr. Ángel M. Camarillo osm. pp. 16 y 21.

inicios del cisma y por su mayor facilidad de acceso, un punto de referencia privilegiada para los estudios superiores de la Orden⁶⁶.

De dicha situación de los estudios en la Orden, con todavía en vigor por breve tiempo el estudio parisino y en los comienzos de aquel público boloñés con la ya actividad los *studia generalia* de la Orden, se harán eco las últimas disposiciones capitulares representadas por el capítulo general de Venecia del 17 de mayo de 1377 (que se realizó bajo fray Andrés de Faenza, elegido para tres años), que se enlazarán al de Parma del 1353 y preludio el de Florencia del 1402, ya centralizado en Bolonia.

En Venecia de 1377, el año antes del cisma, se establece que «Los frailes comprometidos (en el estudio) parisino» reciban 50 florines, de los cuales una tercera parte entregada por la Orden, otra de la provincia del fraile que enseña y la otra de su convento. Si ejerce en otro lugar que no sea París, recibirá 30 florines repartidos en dos tercios como arriba. Los maestros regente [del estudio], además tendrán que dar del convento donde enseñan 4 florines, de igual manera la provincia a la cual pertenece el convento, buenas candelas de sebo (*candelas sepinas*) y nada para vestido, calzado y alimento. Así todos los demás lectores recibirán del convento un florín además para el vestido. Si empero los maestros no tuvieran que enseñar o no tuvieran sermones, recibirán solo indumentos y calzado como los demás frailes del convento, así como los lectores que no enseñan. Ningún fraile podrá tener un "servidor" si no el provincial y los maestros regentes. Ninguno podrá ser elegido o invitado en el estudio parisino si no haya al menos 24 años de los cuales 12 en la Orden y sea suficiente en lógica y filosofía y las haya enseñado y haya cursado teología, y sea conocido por vida honesta por los "notables" de la provincia y diga devotamente y bien su oficio y sea pacífico y obediente y humilde⁶⁷.

Iniciado el cisma en 1378 y habiendo vinculado la Orden de los Siervos, al territorio del centro-norte de Italia y Alemania, adherido al papado 'romano', parece que los únicos frailes de la Orden de obediencia aviñonés hayan sido poco que quedaron en París. Uno de ellos, fray Francisco de Milán, licenciado en 1377, escribía el 22 de mayo de 1379, con otros maestros en teología, la declaración a favor del papa aviñonés Clemente VII; en otro, el maestro «Iohannes de Ordine Servitarum», se encontrará entre los interrogados en el proceso contra el canciller Juan Blanchart en julio-octubre de 1385, y otro Juan, llamado de Florencia y bachiller, serán destinatarios el 21 de noviembre de 1387 de una *Hymilibus supplicum votis* con la cual desde Aviñón Clemente VII, evidenciado como el postulante, habiendo recibido permiso de la Sede apostólica (¿cómo y cuándo?) de estudiar en París en la Facultad de teología, no pueda regresar a la casa de origen dado que sus hermanos han adherido a Bartolomeo antes arzobispo de Bari (Urbano VI) que usurpa con violencia la Sede apostólica y no vacila en las partes sujetas al mismo Clemente otra casa de la llamada Orden, le concede poder pasar al de san Benito y ser recibido a la profesión con todos los derechos anexos⁶⁸.

Además del deslice de París a Bolonia, evidenciado desde la ya aludida deliberación del capítulo general de 1402 sobre el envío al *Studium* de Bolonia de estudiantes de cada provincia de la Orden, se tendrán a lo largo del siglo dos intervenciones de Bonifacio IX, papa 'romano', en el segundo de los cuales, del 26 de enero de 1400, a propósito de la ordenación interna de Santa María de los Siervos de Bolonia, se solicitaba al prior general, entonces Juan Saragozza, el nombramiento

⁶⁶ SOULIER, *De Collegio Parisiensi*, p. 201; TAUCCI, *I maestri della Facoltà teologica di Bologna*, pp. 28-29 (con precisas sucesivas noticias sobre fray Gregorio Iacopi de Florencia que fue doctor en Bolonia en 1381); DAL PINO, *I primi due secoli di storia*, p. 50, y *Fuentes histórico-espirituales*, II, Pro manuscrito. Traducción de Fr. Ángel M. Camarillo osm. p. 29.

⁶⁷ *Constitutiones novae*, pp. 48-49, SOULIER, *De Collegio Parisiensi*, p. 202, y *Fuentes histórico-espirituales*, II, Pro manuscrito. Traducción de Fr. Ángel M. Camarillo osm. p. 18.

⁶⁸ SOULIER, *De Collegio Parisiensi*, pp. 170, 204-205; para la carta papal: *Fuentes histórico-espirituales*, II, Pro manuscrito. Traducción de Fr. Ángel M. Camarillo osm. p. 42; DAL PINO, *Fra Stefano da Sansepolcro*, pp. 317-318 nota 11 (edición parcial).

y sustitución de los regentes en los estudios generales de la Orden, mientras en el primero, más importante, constituido por la *Sincere devotionis affectus* del 30 de enero de 1398 (inserta después en el *Mare magnum* de Inocencio VIII del 27 de mayo de 1487), se concedía que el mismo general pudiera, en cada capítulo general, promover un fraile idóneo y debidamente examinado en el magisterio en teología con el permiso de enseñanza en una facultad teológica y gozar de los mismos privilegios de los cuales se había logrado el magisterio en París⁶⁹. Ésta última concesión, que recorrerá futuras ampliaciones, quitaba precedentes rémoras en el acceso al magisterio, sustituyendo con el capítulo general, como también limitadamente monopolios de tipo parisino y ahora boloñés.

2.4. Predicación y cargos de responsabilidad en la Iglesia

A los estudios está estrechamente unida, como punto de llegada, la predicación, y ambas la elección para puestos de responsabilidad dentro de la Orden y en la Iglesia, además, con la segunda, la afluencia y ampliación de iglesias y edificios eclesiásticos y desarrollos de la devoción popular.

Para la predicación con los Siervos en el Doscientos, como hemos dicho, se habían tenido indicaciones generales solo con el reconocimiento en Alemania, por parte de los obispos, relativo a su presencia entre las actividades normales de los frailes, sin ninguna específica concesión en materia. Así permanece, para aquella provincia, la situación también para el Trescientos, dada la escasez de documentación, aunque no faltan entre los frailes signos de adecuada preparación para dicha actividad. En Italia, centro-septentrional, en general todos los elementos de documentación y hagiográficos, de hecho muy reciente disponibles, el cuadro relativo es muy enriquecedora, terminando por cualificar, en particular en la segunda mitad del siglo XIV, las figuras más importantes de la Orden, algunas de las cuales con responsabilidades eclesiásticas y participantes a los concilios de Pisa y Constanza, y en hacer también de sus iglesias 'iglesias de predicación'.

Una primera nota en mérito se tiene por medio de la serie de *miracula* después de la muerte anexa a la *Legenda* del beato Joaquín de Siena (m. 1305), escrito en torno al 1330-1335, en la cual se narra, con referencia al día de Pentecostés (7 de junio) de 1310, año en el cual el beato empezó a obrar milagros, como uno de estos, la liberación de una mujer del demonio, que sucedió "mientras fray Nicolás de Siena predicaba en el claustro después de la hora nona" narrando el primeo de tales acontecimientos milagrosos sucedido en mayo anterior⁷⁰. En Florencia se tiene además, en mayo de 1318, un "f. Franceschino predicador" y bajo en mayo del año después se recuerda a fray Clemente presente "en Florencia para hacer un discurso"⁷¹. En aquellos años, todavía en Siena, el beato Francisco (m. 1326) aparece repetidamente en su *Legenda* escrita tal vez entre 1355 y 1360, como sacerdote "queriendo predicar al pueblo la Palabra de Dios" cada vez que el prior se lo imponía, después de haber recibido su bendición y repetido el saludo angélico; lo había hecho en la ciudad, en los pueblos circunvecinos y hasta el último si "no habiendo tomado tal ciencia", erudito por la unción y por la caridad y marcado por particular luz celestial⁷².

En aquellos años tuvieron que conocerse las homilías dominicales llegadas a nosotros cambiadas a través del código *Conv. Sppr. 489* de la Biblioteca Medicea Laurenziana, atribuidas a

⁶⁹ Edición de la carta del 1398: *Annales OSM*, I, p. 362; registro y documentación: DIAS, *Bolle pontificie*, pp. 50-51, n. 26; DAL PINO, *Fra Stefano da Sansepolcro*, pp. 325-326, y *Fuentes histórico-espirituales*, II, Pro manuscrito. Traducción de Fr. Ángel M. Camarillo osm. p. 30. (para la *Mare magnum*, p. 193).

⁷⁰ *Vita ac legenda beati Ioachimi Senensis Ordinis fratrum Servorum sanctae Mariae virginis auctore coaevo circa 1335*, ed. P.M. Soulier, in *Monumenta OSM*, V, n. 22, p. 13; trad. española en *Fuentes histórico-espirituales*, I, pp. 332-333, y ver F.A. DAL PINO, *A settecento anni dalla morte del beato Gioacchino da Siena (1258-1305)*, «Studi Storici OSM», 58 (2008), p. 26 (con datos sobre fray Nicolás de Siena del 1300 al 1328).

⁷¹ Noticias importantes en los *Spogli* de fray Filippo Tozzi, editados por D.M. MONTAGNA, *Frati «di stanza» e forestieri nell'antico convento dei Servi a Firenze tra il 1295 e il 1344. Gli «Spogli» settecenteschi del Tozzi*, «Studi Storici OSM», 37 (1987), n. 491, p. 251, e n. 595, p. 256, y ver DAL PINO, *I primi due secoli di storia*, p. 51 nota 61.

⁷² *Legenda beati Francisci de Senis Ordinis fratrum Servorum sanctae Mariae virginis, auctore fratre Christophoro de Parma (1356 circa)*, in *Monumenta OSM*, V, pp. 22-45; trad. española en *Fuentes histórico-espirituales*, I, pp. 344-379, nn. 11-13, 17, 20, 24, 30.

un siervo de María, y ahora más precisamente en 1321 y al prior del convento florentino de los Siervos en aquel año, fray Seimón de Seris de Florencia (m. 1331), predicador y teólogo de fama y "hombre de grande cultura patristica y litúrgica", como aparece de los libros poseídos por él, que sería el primer autor conocido de un homiliario de los Siervos, quedado inédito⁷³. Poco después sucesivamente en cambio aparecen otras dos obras, que serían anteriores a 1348 pero de hecho no privadas de incertidumbre cronológica e impresas en los años de intensa actividad editorial promovidas por el general Antonio Alabanti de Bolonia (1485-1495), una de carácter filosófico y la otra homilética: la monumental *Expositio commentarii Averrois super Physicam aristotelis* del maestro Urbano de Bolonia llamado el Averroísta, en el cual trata casi únicamente del movimiento y del tiempo según Averroé (m. 1198), editada en Venecia con Bernardino Stagnino en noviembre de 1492, a cargo de dos frailes, maestro Defendino de Génova y bachiller Santiago Felipe de Ferrara, y los *Sermones perutiles de festis sanctorum* editados por los frailes maestro Carlo y bachiller Felpe (ambos de Faenza) en Bolonia en julio de 1501, en Calígula de Baccaleriis (impresión también en el mismo año de los *Sermones perutiles de adventu* del maestro fray Ambrosio Spiera de Treviso [m. 1455], debido a un maestro fray Nicolás de Siena que murió en Verona en diciembre de 1349)⁷⁴. La impresión de ésta última obra, pagada por la Orden, había sido preconizada, junto con la de algunos comentarios filosóficos y de la escritura y sermones cuaresmales, desde el capítulo general que se tuvo en Bolonia en el mes de mayo de 1488 y después en el de la elección de fray Tadeo Tancredi de mayo de 1500 en San José, también en Bolonia⁷⁵. Nicolás de Siena, hay que identificarlo tal vez con el fraile que, como se dijo arriba, habla en 1310 en el claustro de los Siervos de Siena de los milagros del beato Joaquín, sería en 1339 provincial de Lombardía, en 1340-1341 prior de Venecia (llamado Pieri), en 1342 bachiller y provincial de Toscana hasta 1347 (en Florencia, en 1343, Nicolás "Barlettaio" [¿el mismo Pieri?]) provincial que hace el sermón) y muerto en Verona en diciembre de 1349; en la edición de los *Sermones perutiles de festis sancorum* de 1501 será llamado "magister" o "sacre theologie professor" y antes autor de sermones o postillas "de epistolis dominicalibus" y también "de evangeliis", y de varias otras obras coleccionadas y trascritas por dos frailes alemanes por el prior general fray Vitale de Bolonia, que habría encargado en general a fray Desiderato de Verona, de hecho prior de aquel convento en 1354 y 1355 (anteriormente, en 1344 y 1346, también prior de Venecia y que adquirió un epistolario nuevo para el convento). No faltan sin embargo perplejidad en la figura del autor de estos *Sermones*, por la contemporánea presencia de frailes con el mismo nombre y originarios de la misma ciudad, su colocación en la primera mitad del Trescientos, el lugar asignado, con tres sermones y de inmediato después de la fiesta de san Ambrosio, por eso el 8 de diciembre, en la fiesta de *De conceptione virginis Marie* que, si bien sin la especificación "inmaculada", puede parecer anacrónica y mejor colocada en el siglo XV⁷⁶.

⁷³ L.M. CROCIANI, *La liturgia*, in *Tesori d'Arte dell'Annunziata di Firenze*, Firenze 1987, p. 144 (senso teologico de año litúrgico), y para fray Simón de Seris: F.M. TOZZI, *Series omnium priorum qui ab anno 1250 ad nostra haec usque tempora praefuerunt conventui D. Annuntiatæ de Florentia [...]*, Florentiae 1905, p. 16.

⁷⁴ Ficha y documentación bibliográfica para Urbano de Bolonia: G.M. BESUTTI, *Repertori e sussidi generali. Edizioni del secolo XV (1476-1500)*, in *Bibliografia OSM*, I, pp. 195-208 (con carta de presentación de fray Antonio Alabanti, maestro y general, a Nicoletto Vernia, de Bolonia el 7 de mayo de 1492, y respuesta del Vernia, de Padua el 30 del mes, y prefacio del mismo Urbano que afirma haber iniciado la obra siendo «etate antiquus», el 1º de abril de 1334); para fray Nicolás de Siena, asignado vagamente al siglo XIV-XV: P.M. BRANCHESI, *Edizioni del secolo XVI (1501-1600)*, in *Bibliografia OSM*, II, pp. 104-108 (con prefacio del mismo maestro Nicolás, que dice haber ya compuesto los sermones «de epistolis dominicalibus» y también «de evangeliis», y de querce ahora elevar los ojos de la mente «ad montes, id est ad sanctos», en particular a la Madre de Dios María, bajo la cual insignia combate y que es dispensadora de toda gracia). Para Urbano de Bolonia ver también la nota 77.

⁷⁵ *Annales OSM*, I, p. 611 (1488), y II, p. 10 (1500).

⁷⁶ *Ibidem*, I, p. 297; SOULIER, *De Collegio Parisiensi*, p. 165; G.M. ROSCHINI, *I Servi di Maria e l'Immacolata*, «Studi Storici OSM», 6 (1954), pp. 77-78, 131-138 (testi), e IDEM, *Galleria servitana. Oltre mille religiosi dell'Ordine dei Servi di Maria illustri per santità, scienze, lettere ed arti*, Roma 1976, pp. 51-52; CITERONI, *L'Ordine dei Servi di santa Maria nel Veneto: per Nicolò Pieri de Siena*, pp. 210 nota 116, 222 nota 175, 421, y para fray Desiderato de Verona, pp. 161 nota 36, 204, 224, 422, 426, 428, y en particular 449-450.

Incertidumbres no diferentes se encuentran relativamente en la figura y obra de aquel Urbano de Bolonia llamado el Averroísta del cual hemos hablado. Estando a los que él mismo dice en el prefacio de su obra, tendría que ser discípulo del maestro de Gentile de Cingoli (pero no se ha podido comprobar), aparece docente en Bolonia desde 1295 (en aquella facultad, dado que aquella teología inicia desde 1362?). Tales afirmaciones son acogidas con duda por la crítica, sea por no encontrar ninguna noticia en aquellos años de un maestro fray Urbano de Bolonia de los Siervos, como para estar bien documentado en otro Urbano de los Siervos, creado empero maestro en torno a 1396 e inscrito en Bolonia en 1403, dotado de amplios privilegios (con la concesión entre otra cosa de un propio servidor o escribano) por el general Antonio de Bolonia en enero de 1403 y participe en los concilio desde 1409 a 1431. Se deriva la posible existencia de dos frailes: el del 1334, 'averroísta' y primer fraile de los Siervos con título de maestro obtenido en París y el otro eminente en los primeros decenios del Cuatrocientos pero no autor del *Commentorum* o bien la de un solo maestro Urbano de Bolonia, del cuatrocientos y autor del escrito⁷⁷. Inciertas pues las conclusiones a propósito, también para la viva atención prestada al escritor árabe sea en París de los siglos XII-XIV que en las Universidades italianas de Bolonia y Padua de los siglos XV-XVI, aunque haciendo tender para un único maestro averroísta de los Siervos en el siglo XV aún la situación todavía inicial de los estudios filosóficos y teológicos con los Siervos en los primeros decenios del Trescientos.

Con más consecuencia al desarrollo teológico-cultural ya en acto en los primeros decenios del Trescientos es la situación que puede constatar en la segunda mitad del siglo, por el generalato de fray Mateo de Castel de la Pieve (1344-1346) hasta aquel larguísimo de fray Nicolás de Perusa (1427-1461). Como ya se ha visto, enumerando los priores generales del tiempo, elegidos o confirmados cada tres años a partir del 1346, son ya siempre más doctos del título de maestro en teología obtenido antes de la elección o inmediatamente después, excepto, parece fray Andrés de Faenza, como sea predicador apostólico después del general fray Vitale de Bolonia y notablemente perito en las artes. Casi todos, y otros como ellos, asocian al título la docencia y ambas la predicación, terminando por recibir cargos eclesiásticos nombramientos o efectivos, con títulos comendaticios abaciales o nombramientos episcopales, y la participación, como se dijo antes, a los concilios que se siguen desde el de Pisa de 1409 al de Basilea de 1431-1434.

2.5. Algunas figuras emblemáticas

Más allá de la lista de los primeros frailes promovidos al episcopado en los años anteriores⁷⁸, consideramos útil detenernos en algunas figuras emblemáticas no suficientemente ilustradas hasta ahora. Entre los priores generales que gobiernan la Orden entre la peste negra del

⁷⁷ Para M. POCCHIANTI, *Chronicon rerum totius sacri Ordinis Servorum beatae Mariae virginis*, Firenze 1567, p. 182, se trata de un solo maestro Urbano hecho doctor en 1403 (per tanto en Bolonia) y autor del *Commentorum omnium Averrois*; para los *Annales OSM*, I, pp. 271-272 y 368, a causa de la fecha 1334, sería dos los maestros Siervos del mismo nombre, uno antes de la mitad del siglo, para el otro desconocido, autor de la obra impresa después del 1492 (ver la nota 74), el oro antes de la mitad del siglo XV. Esta última opinión ha sido seguida por otros entre los cuales E. RENAN, *Averroès et l'averroïsme*, Paris 1861, p. 343; sucesivamente SOULIER, *De Collegio Parisiensi*, p. 170, torna a un solo Urbano, el que dice creado maestro en París en torno a 1396 (en pleno cisma?), privilegiado por el general Antonio de Bolonia en 1403 y autor de la obra que la intitula *Commentaria super octo libros Physicorum*, editada en 1492; al mismo hace referencia al cardenal F. EHRLE, *I più antichi statuti della Facoltà teologica di Bologna [...]*, Bologna 1932, que, publicando la *Matricola degli addottorati (1361-1500)*, en el n. 122 propone corregir para Urbano el primer 3 de la fecha 1334, escrita en números arábigos, en un 4 (es decir 1434), más idónea al segundo Urbano, quel lega a ser únio y más conforma a un magisterio obtenido en Bolonia; a la misma conclusión llega también TAUCCI, *I maestri della Facoltà teologica di Bologna*, en la larga nota en las pp. 31-34, mientras regresará a los dos maestros, el primero de los cuales autor del *Commentorum* del 1334, G.M. ROSCHINI, *Maestro Urbano da Bologna, l'Averroista, dei Servi di Maria*, «Studi Storici OSM», 23 (1973), pp. 102-120, e *Galleria servitana*, p. 66, insistiendo sobre la fecha de la edición y sobre discípulo de maestro del maestro Gentile de Cingoli.

⁷⁸ ROSSI, *Elenchus*, pp. 14-21 (de Andres de Orvieto, obispo de Caorle, 1339- 1348, a Marco de Verona, obispo de Bertinoro, 1418-1428); CITERONI, *L'Ordine dei Servi di santa Maria nel Veneto*, p. 248 nota 65; DAL PINO, *I primi due secoli di storia*, p. 54; *Fonti storico-spirituali*, II, pp. 53-54 (por error de impresión: Mario de Verona por Marco).

1348 y el gran cisma de 1378: fray Vitale de Bolonia (1348-1362), predicador apostólico y después obispo de la ciudad de una cierta importancia y brevemente, fray Antonio M. Mannucci (1371-1374), dejando a fray Nicolás Balanzan de Venecia (1363-1370), muy documentado en la obra de Raffaella Citeroni sobre los Siervos en el Véneto en el Trecentos, y suponiendo por importante que sea comprendido en mi anterior estudio sobre fray Estéfano de Sansepulcro, que es relativo no solo a su generalato (1410-1424) sino también a los años anteriores, desde 1378, y llega hasta la elección de Nicolás de Perusa en 1427, y por lo tanto los generalatos de fray Andrés de Faenza 1374-1396, renovador de las costumbres y de estructuras de construcción, Juan Saragozza de Bolonia (1396-1402) y Antonio de Bolonia (1402-1410), por primera vez, oficialmente, 'padre' en un concilio entonces considerado ecuménico, el de Pisa de 1409⁷⁹.

Entre las figuras de frailes 'excelentes' de aquellos años subrayamos, siguiendo la fecha verdadero o más o menos presunta de la muerte, la de los maestros, primero parisinos y después boloñeses, promovidos sucesivamente al episcopado, el boloñés Lorenzo de Bolonia, llamado el Opimo (m. ca. 1399), los florentinos Bernardo Bartolomei (m. 1423) y Alberto Boncristiani (m. 1431), ambos activamente partícipes en el concilio de Constanza, Antonio Puti de Perusa (m. 1434) y en añadidura el maestro fray Nicolás de Arezzo, muerto en 1462 pero aturo en 1395 de un *Planctus Domine nostre*, primero entre los Siervos en retomar la meditación sobre los siete dolores de María, aunque entonces limitada a episodios de la pasión del Hijo⁸⁰.

a. Fray Vitale de Bolonia

Fray Vitale aparece bachiller, necesariamente parisino, y lector en San Petronio de Bolonia el 15 de agosto de 1318; en París, además de obtener el título de bachillerato en teología, también obtuvo las ciencias matemáticas y astronómicas. Probablemente enviado por el general fray Pietro de Todí a Ferrara con el provincial de Romaña fray Gabriel de Venecia (repetidamente también provincial de las Venecias) para predicar la Cuaresma de 1339 y hacer conocer a la Orden, donde también se envió junto con él una súplica al prior general para poder recibir a nombre de la Orden una donación efectuada en Ferrara por Catone de los Catos de Lendinara, recibiendo una carta de procura del mismo Pietro, desde Aviñón, el 3 de abril de 1339 y el 9 del mismo mes por el obispo de Ferrara Guido de Baisio (que ya había acogido a los Siervos en Regio en 1313) la entrega del oratorio y terreno, confirmación del 19 de septiembre de 1339.

Después de la muerte del general Mateo de Castel de la Pieve sucedida "lejos de la curia romana" y probablemente por peste el 6 de noviembre de 1348, el 3 de diciembre de aquel año recibirá de Clemente VI, desde Aviñón, la carta *Regimini universalis Ecclesie* de nombramiento a prior general, cargo que mantendrá hasta su promoción a obispo en diciembre de 1362. En septiembre de 1351, pasando por el convento de Florencia, reibe de la provincia Toscana una aportación para los gastos de su magisterio (¿en la Universidad de París?) que debería ser y ya cursó, tal vez en analogía con el futuro compañero de predicación y anterior vicario general, el bachiller fray Paolo también de Bolonia, por el cual el 4 de noviembre de 1359 Inocencio VI intervendrá desde Aviñón con el canciller de la Iglesia de París donde de inmediato da el nombramiento de magisterio, habiendo

⁷⁹ Sobre los generales de quello años: ROSSI, *Manuale di storia OSM*, pp. 49-62 (síntesis en parte superada); TAUCCI, *Note documentarie*, pp. 255-264; MONTAGNA, *Liber capitulorum generalium*, pp. 65-83; DAL PINO, *Fra Stefano da Sansepulcro*, pp. 313- 378; CITERONI, *L'Ordine dei Servi di santa Maria nel Veneto*, pp. 445-455 (perfiles de frailes entre los cuales en las pp. 451-452, Nicolò Balanzan de Venecia).

⁸⁰ Para los pesonajes y acontecimientos principales de la Orden en aquel tiempo: ROSCHINI, *Galleria servitana*, pp. 47-83 (de fray Clemente de Florencia a Urbano de Bolonia); *Fuentes histórico-espirituales*, II, Pro manuscrito. Traducción de Fr. Ángel M. Camarillo osm. Pp. 7-31 (1349-1378), 31-77 (1378-1427), 77 y 89-92 (1427-1430); para aquellos presentes o de paso por el importante convento de Florencia entre 1400 y 1430: P. IRCANI MENICHINI, *Vita quotidiana e storia della SS. Annunziata di Firenze nella prima metà del Quattrocento*, Firenze 2004 (Biblioteca della Provincia Toscana dei Servi di Maria, VIII), pp. 11-21; además, para los perfiles de algunos frailes de los primeros tres conventos vénetos, CITERONI, *L'Ordine dei Servi di santa Maria nel Veneto*, pp. 445-455.

realizado todos los requisitos exigidos y después comprometerse a favor del mismo pontífice y de la Iglesia romana (situación que sucederá en 1363, como veremos, a fray Andrés Mannucci).

Durante su generalato, dejando algunos pequeños conventos de incierta existencia, se fundarán, terminado el periodo de la grande expansión, sólo los de Mestre (1349) y Como (1352), ambos dedicados a San Jerónimo, de San Primo en Pavía (1354), de San Bortolomé en Montepulciano (1355-1357) después de la destrucción de la antigua Santa María de los Siervos, y en particular, bajo súplica dirigida por el emperador Carlos IV a Inocencio VI, lo de la Santísima anunciación *in Viridi* de Praga (1359-1360). Con él se emanarán importantes decretos en los capítulos generales de 1350, 1353, 1356 y 1362 (dejando el de 1359 por su participación a la cruzada de los Ordelauffi) relativos, en particular, al estudio de París y la reforma de la Orden, con dos relativos a las iglesias de nueva fundación: para la elección del título se deberá tener en cuenta no solo de la Virgen, sino también de otros santos conformemente a la devoción de los respectivos "fundadores", y en aceptarlos se tendrán que comprender sólo iglesias y conventos donde vivir "espléndidamente" sino también aquellos "impotentes", poniendo la propia esperanza en el Señor y en la gloriosa Virgen y buscando más que otra cosa, alimento y vestido para vestirse, la "perfección espiritual".

La moderación, aunque sea reformadora, por él usada en el gobierno de la Orden no le impedirá de caer, como el predecesor fray Pietro de Todi, en acusaciones de opresión, tiranía, dilapidación de los bienes manifiestos en una *appellatio* a la Sede apostólica el 25 de marzo de 1357 nombrado por el prior de Florencia fray Bartolo Ruggeri y de sus 34 frailes, presentada en la curia de Aviñón el 9 de junio de aquel año después de medidas tomadas contra los 22 frailes florentinos desobedientes por parte de dos vicarios enviados a Florencia por el general, que se encuentra para entonces en Osimo (probablemente para la predicación de la cruzada contra los Ordelauffi), llamada que le procurará el 1 de julio siguiente un mandato de comparecer en la curia 'romana'; de la cusa - trámite el cardenal Juan de Cormon - serán encargados los obispos de Florencia, Bolonia y Faenza, y tendrá éxito probablemente positivo para Vital, dado su relación continuada de confianza con los legados papales en Italia y su nombramiento por parte de Urbano V el 19 de diciembre de 1362 (ni siquiera tres meses después su elección a papa) primeramente e la sede de Ascoli y al año después a la más importante de Chieti.

Mientras tanto, después del capítulo general de Pistoia de 1356 y antes de aquel previsto para 1359 pero no celebrado a causa de otros acontecimientos en curso, el general será destinatario de entre junio de 1357 y febrero de 1358, de cinco cartas de encargo de predicación del *verbum crucis*, es decir de la cruzada promovida por el papado contra Francisco Ordelauffi, señor de Forlì, desde 1333 (m. 1374), que se oponía a la reconquista de las 'tierras de la Iglesia' promovida por el cardenal legado Egidio Albornoz (que llegó a Italia en agosto-septiembre de 1353). Tres de estas cartas se deben al mismo Egidio en relación al obispo de Rímini y precisamente al general de los Siervos: una anterior al junio de 1357 y conocida solo por lo que dice en la sucesiva al cardenal, la *Sicut alisas vobis* del 13 de junio de 1357, y la *Dudum sanctissimus* del 7 de julio siguiente, mientras dos se deben al sucesor interino en la legación, el abad de Cluny Androino de la Roche, después cardenal, enviadas desde Cesena y en relación al solo Vitale de Bolonia: *Fermento prave comixtionis* del 1 de abril de 1358 y *Sancte matris Ecclesie* del 16 de febrero de 1359. Todas las cartas se refieren a la predicación de la cruzada contra el rebelde y después "hereje condenado" Francisco Ordenalffi, para ser efectuada antes en las ciudades y diócesis de Rímini, Pesaro, Fano, Urbino, Massa Trabaria y tierras de Santa Ágata, después en "Italia y reino de Hungría" y por último en los territorios y diócesis de Cesena, Ravena, Cervia, Comacchio, Adria, Bertinoro y sus dependencias, con anexa indulgencia análoga a la concedida para la Tierra santa.

Tal vez a partir de estas referencias a Hungría y Tierra Santa los analistas de la Orden han hecho la conjetura de un viaje de Vital en "Panonia" y una "legación en Egipto", por otro desconocidos, después de la cual última, el 28 de agosto de 1362, el general sería convocado por

Albornoz para rendir cuenta de las predicaciones de la cruzada que habría enajenado, la acusación y convocación decaídas entre la muerte de Inocencio VI, el 12 de septiembre de 1362, y la elección de Urbano V, el 28 de aquel mes.

Ultimo elemento importante se refiere a las relaciones entre Vital y el convento de los Siervos de su ciudad de origen, significativo también en el plan de la cultura existente entonces en la Orden y más particularmente de los 'instrumentos' usados entonces por sus predicadores. El 22 de noviembre de 1363, cuando era obispo de Chieti, pide al prior fray Doménico y a los frailes del convento de Bolonia el poder tener consigo para su uso hasta la muerte unos 70 códices enlistados en la acta: escritos clásicos también científicos, patrísticos y medievales (entre los cuales Dante Alighieri), una *Biblia* con algunos comentarios y concordancias, libros litúrgicos, colección de *Sermones*, textos de derecho canónica, que Vital se había procurado de fraile y que reconoce poseerlos el convento; obtiene una respuesta favorable e incondicionada, ratificada por el prior general fray Nicolás de Venecia, motivada por el amor siempre demostrado, por los beneficios recibidos y por la ciencia y virtudes del cual era dotado; el obispo Vital los restituye después al convento, por medio de procuradores, en dos tandas. La primera de las cuales fechada el 21 de agosto de 1371, dos años antes de la muerte (ante 5 septiembre de 1273)⁸¹.

b. Fray Antonio Mannucci de Florencia

Una breve alusión merece también fray Antonio M. Mannucci de Florencia, el último prior general elegido por nombramiento papal por Gregorio XI el 17 de febrero de 1371, único proveniente de la provincia Toscana entre Lotarigo de Florencia (1285-1300) y ángel de Arezzo (1512-1522) y el único que permaneció entonces en el cargo durante solo tres años, en un capítulo general y otro.

Nació en 1314 y entró con los Siervos de Florencia, había recibido el subdiaconado en 1342, el año después en Siena “la ordenación” (¿sacerdotal?) y pasa después a Bolonia, probablemente para los estudios, desde donde en julio de 1346 regresa a Florencia para dirigirse al año siguiente a París. Desde la súplica presentada el 5 de julio de 1363 a Urbano V en Aviñón por el prior y frailes de Florencia para solicitar su intervención con el canciller de la Iglesia de París, para enfrentar su promoción al magisterio, sabemos que había estado en el estudio parisino durante 16 años. No se sabe cual haya sido el éxito de la solicitud, tal vez la aplazado, dado que de los registros del convento florentino aparece “hecho maestro” solo en 1366; su convento de origen participaba en los gastos necesarios con 50 florines áureos.

Dos años después es prior del convento de Florencia, donde, como maestro, mantiene públicas disputas en enero y octubre de 1369 y todavía el 22 de noviembre de 1370, apareciendo presente en el convento también el último día de diciembre. Mientras en 1370 no hay noticias, bajo el año 1371 los registros florentinos subrayan desde Tozzi: “maestro Mateo [de Bolonia] general enfermo marzo” y “general [nuevo, Antonio Mannucci] hecho en Faenza”, que después aparece en Florencia el 28 de abril y el 21 de mayo, precisándose que “vino [¿el mismo?] a Florencia de Aviñón”, datos en parte contradictorios que van completados y en caso normal con otros buenos documentos: el general Mateo aparece muerto el 2 de enero de 1371 (y por lo tanto no enfermo en marzo de aquel año), después de su muerte los vicarios generales invocan rápidamente un capítulo de elección para el 1º de marzo, pero el 17 de febrero (y no el 21 de abril como dicen algunos) Gregorio XI dirige una *Regimini universalis Ecclesie* de nombramiento como prior general a

⁸¹ *Annales OSM*, I, pp. 285, 290, 296-297, 303, 305-306, 308-309, 312, 315 (con datos a veces discutibles); *Constitutiones novae*, pp. 36-47; SOULIER, *De Collegio Parisiensi*, p. 167; TAUCCI, *Note documentarie*, pp. 255-256; MONTAGNA, *Liber capitulorum generalium*, pp. 67-71; *Fonti storico-spirituali*, II, pp. 20-21, 21-36; ROSSI, *Serie cronologica*, pp. 20-23; ROSCHINI, *Galleria servitana*, pp. 75-78; DIAS, *I Servi nel Trecento*, p. 32; CITERONI, *L'Ordine dei Servi di santa Maria nel Veneto*, pp. 155 e 338-339; DAL PINO, *I primi due secoli di storia*, pp. 20 nota 28, 22, 24-26, 30-31, 43 nota 50, 50, 51, 54-58, 60, 62-63, e IDEM, *Tentativi di riforma*, p. 272; TAUCCI, *Delle biblioteche antiche*, pp. 147-156.

Antonio Mannucci, tal vez presente entonces en Aviñón, en el cual, no deseando permanecer vacante por mucho tiempo el gobierno de los frailes Siervos de María, el papa lo nombra a tal cargo declarándolo ya prior general y maestro en teología profeso del aquella Orden y constituido en el sacerdocio, invitándolo al mismo tiempo a renunciar al oficio en el capítulo que se tuvo después de tres años, mientras con análoga carta ordena a los priores y frailes de la Orden de prestarle la debida obediencia. La carta fue presentada por el obispo de Faenza a los frailes reunidos en capítulo general el 1º de marzo (y no el 1º de mayo como todavía dicen algunos) y fue recibida no con poca desconfianza por los definidores y por los capitulares, que empero, se subraya, le obedecieron, pero después de tres años, en el capítulo que se tuvo en Pistoia el 21 de mayo de 1374, lo declaran absuelto del oficio sin encontrar otra oposición por su parte. Tal vez Antonio, yendo a Aviñón después de la muerte de Mateo, trabajó con el papal, a él favorable, para obtener el generalato (en octubre del año anterior, 1370, se tiene noticia del envío a Pisa por parte del provincial de Toscana de dos frailes “para saber quién era que buscaba el generalato del papa e impedir lo que se podía”). Es verdad, la perplejidad de los capitulares en recibir la inesperada carta papal d elección aparece notable; de igual manera significativa, en el sucesivo capítulo, la aceptación o la imposición de la renuncia, teniendo también presente que en aquel mismo año Antonio Mannucci fue indicado como enfermo, no sabemos si antes o después el término como general.

Hacia el final del generalato él obtendrá un importante concesión, solicitud después de la presencia de frailes en la península ibérica: con la *Sacre vestre religionis* de Villeneuve-lés-Aviñón, el 5 de mayo de 1374, en el capítulo general ya convocado, Gregorio XI concede al prior general y a los frailes Siervos de santa María de la orden de san Agustín el permiso de recibir en los reinos de Castilla y Portugal 6 lugares o conventos “ya construidos o para ser construidos”, en cada uno de los cuales vivan al menos 12 frailes, concesión que tuvo que cambiar la línea de desarrollo de la Orden, pero que no se efectuó presumiblemente por causa del grande cisma de Occidente verificándose 4 años después, con la consecuente destaco de los dos reinos ibéricos de la obediencia al papa ‘romano’.

En los años siguientes y hasta la muerte (1385) el maestro Antonio Mannucci seguirá su tarea de enseñanza en el estudio florentino. Se señala solo, al inicio del cisma, una oración suya que se tuvo en Florencia el 18 de enero de 1379 frente al cardenal Santiago de Francia con el título de Santa Prisca, enviado por el papa aviñonés Clemente VII, en el cual confirma, a nombre de la República florentina, la adhesión al papa ‘romano’ Urbano VI (es de anotar que l 22 de mayo de 1379, en París, fray Francisco de Milán de los Siervos firma con otros maestros de la Facultad de teología una declaración a favor del mismo Clemente VII)⁸².

c. Fray Lorenzo de Bolonia, llamado el Opimo

Entre los 11 frailes Siervos de María promovidos en el episcopado durante el cisma⁸³ merece una cierta importancia el maestro fray Lorenzo de Bolonia, llamado el Opimo, estudiante en París hacia el 1370, donde fue doctor en 1374 y después profesor y comentador de los 4 libros de las *Sentencias* de Pier Lombardo, comentarios impresos después en 1532 en Venecia con Juan Antonio y hermanos de Sabio bajo el general Jerónimo de Lucca y a él dedicados como encargado

⁸² *Annales OSM*, I, pp. 327, 329, 331, 335, 347; *Constitutiones novae*, pp. 47-48; TAUCCI, *Note documentarie*, pp. 256-257 (con confusión y repetición de datos tomado de Tozzi entre el generalato de Mateo de Bolonia y el de Antonio); MONTAGNA, *Liber capitulorum generalium*, pp. 71-72 (con cambio errado del capítulo de Faenza del 1º de marzo al 1º de mayo de 1371 y de la carta papal del 12 de febrero al 21 de abril de 1371); SOULIER, *De Collegio Par siensi*, pp. 167-168; ROSSI, *Serie cronologica*, pp. 26-27 (que fecha también el capítulo al 1º de mayo); ROSCHINI, *Galleria servitana*, pp. 58-59; *Fuentes histórico-espirituales*, II, Pro manuscrito. Traducción de Fr. Ángel M. Camarillo osm. p. 27; PIANA, *La facoltà teologica*, p. 193.

⁸³ La lista es ofrecida por ROSSI, *Elenchus*, pp. 16-21, de Lorenzo de Bolonia, llamado Opimo, a Joaquín Torselli de Génova, a los cuales se tiene que añadir el obispo de Perusa Antonio Puti, del cual diremos dentro de poco; ver también: *Fuentes histórico-espirituales*, II, Pro manuscrito. Traducción de Fr. Ángel M. Camarillo osm. p. 31.

del maestro fray Doménico Dotti de Castelfranco (carta del 1530) con el título *Egregia super quatuor libros Sententiarum lectura Parisiis peracta* (en ellos se muestra fuertemente sostenedor de la inmaculada concepción de la Virgen).

De vuelta en Italia e incorporado en la Universidad de Bolonia, será promovido en 1387 por Urbano VI, el primer papa ‘romano’ del cisma, a la sede de Traú en Dalmacia y en diciembre de 1390 e incluso entre los obispos que no habrían entregado el debido a la Cámara apostólica para los “servicios comunes y minutas”; no habiendo podido alcanzar su sede, se dice que haya sido auxiliar del obispo de Trento en los años anteriores al 1399 y que murió en Bolonia hacia el final del 1400⁸⁴.

d. Fray Bernardo Bartolomei de Florencia

Bernardo Bartolomei entró con los Siervos de Florencia, realizando el noviciado en 1371 y emitiendo la profesión religiosa en 1373; en 1379 lo encontramos en Florencia que predica, en 1380 y 1381, según Tozzi está “en estudio a Bolonia”, pasado después, parece, a la Universidad de París; en fecha incierta fue nombrado por Bonifacio IX, papa ‘romano’, abad comendatario de la abadía benedictina de San Michele en Marturi, diócesis de Florencia, al sur de Poggibonsi; aparece esto en los registros del convento de Florencia de los años 1402-1406 y en el momento de recibir el doctorado en teología en Ferrara el 16 de octubre de 1403; fue después encargado el 2 de julio de 1406, mientras vivía en Bolonia, por el sucesor de Bonifacio, Inocencio VII, de trasladarse a la iglesia parroquial de san Lorenzo de Budrio a los Siervos de María de la provincia Romana; el 9 de septiembre de 1409 el papa ‘pisano’ Alejandro V lo nombra obispo de Citta di Castello y el 2 de abril de 1413 fue nombrado por Juan XXIII (sucesor de Alejandro V) nuncio de la Sede apostólica en Cracovia para examinar, con el ordinario del lugar y metropolitano de la provincia, Jerónimo de Praga, discípulo de Hus, enviándolo en aquel momento a Praga (morirá después en el fuero en Constanza en 1416); lo encontramos después en el concilio de Constanza con el general de la Orden y otros obispos y frailes de los Siervos, donde habría examinado entre otras cosas el *De ecclesia* de Juan Hus, sacando 44 artículos incriminados; regresando en Italia, regirá su diócesis hasta la muerte, que fue en noviembre de 1423⁸⁵.

e. Fray Alberto Boncristiani de Florencia

Alberto de Benedicto de Durante Boncristiani, nacido en Florencia en 1380, novicio entre los Siervos del local convento en 1397, estudia en Bolonia hasta 1403, cuando regresa a Florencia; en 1406-1409 y en 1411-1412 aparece como lector y bachiller en Bolonia y también predicador; el 5 de abril de 1413, a los 33 años, es nombrado por el papa ‘pisano’ Juan XXIII obispo de Forlí; como tal participa en 1414-1418 al concilio de Constanza, donde el viernes santo de 1418, frente al papa Martín V y a los padres conciliares, tiene la homilía *de Passione Domini* sobre el texto de Isaías 53, 5 (*cuius livore sanati sumus*), expresiva de la teología de la cruz, con elementos de piedad mariana y referencias a la situación entonces de la pasión de la Iglesia, plagada por el cisma y por los pecados de sus mismos miembros (primer discurso de índole eclesial pronunciado por un fraile Siervo de María).

⁸⁴ *Bibliografía OSM*, II, pp. 82-85; *Annales OSM*, I, p. 332 (que dice que es obispo de Trento); SOULIER, *De Collegio Parisiensi*, p. 169; TAUCCI, *I maestri della Facoltà teologica di Bologna*, p. 39; ROSSI, *Elenchus*, pp. 16-17; *Fuentes histórico-espirituales*, II, Pro manuscrito. Traducción de Fr. Ángel M. Camarillo osm. pp. 30, 344 nota 4; S.M. BERARDO, *Il dottore ordinatissimo ven. Lorenzo Opimo*, «Il Comune di Bologna», aprile 1932; C. BERTI, *La santificazione dell'anima e il merito secondo maestro Lorenzo da Bologna dell'Ordine dei Servi di Maria*, Gembloux 1939 (recensión de R.M. Tauci in «Studi Storici OSM», 4 [1942], pp. 130-131); ROSCHINI, *I Servi di Maria e l'Immacolata*, pp. 35-39 (con texto en la nota 35), e IDEM, *Galleria servitana*, p. 123.

⁸⁵ SOULIER, *De Collegio Parisiensi*, p. 170, e IDEM, *De monasteriis D. Annuntiatæ et S. Michaelis Ordinis Servorum sanctæ Mariæ Præagæ*, in *Monumenta OSM*, XIII, pp. 109-171, 178-181; *Fuentes histórico-espirituales*, II, Pro manuscrito. Traducción de Fr. Ángel M. Camarillo osm., pp. 32, 57, 60, 64, 65, 66; ROSSI, *Elenchus*, pp. 18-19; recensión de P.M. Branchesi al estudio de A. FRANCESCHINI, *Spigolature archivistiche prime*, Ferrara 1975, in «Studi Storici OSM», 26 (1976), p. 375.

Regresado en Italia, no habiendo podido tomar posesión de la sede de Forlì, será trasladado a la de Comacchio por Martín V el 27 de abril de 1418, muriendo el 21 de noviembre de 1431⁸⁶.

f. Fray Antonio Puti de Perusa

Vinculado al convento perusino y no en la lista de los obispos de los Siervos hasta los estudios muy recientes del apreciado padre José Bortone sobre las presencias de la Orden en Perusa, maestro fray Antonio Puti o de Puccio Michelotti de Perusa durante mucho tiempo se ha considerado no perteneciente a los Siervos, más bien de los Benedictinos, porque en el momento de la elección a obispo era (como ya había sucedido a Bernardo Bartolomei) abad comendatario de un monasterio benedictino. Los primeros datos que dan de él son testimonios de su presencia en el convento de los Siervos de Perusa entre 1385 y 1400 y cuando, el 17 de mayo de 1391, Marino (Balcanus), cardenal diácono de Santa María Nueva y camerario de la Sede Apostólica, dirigiéndose precisamente a fray Antonio Puti de Perusa de la Orden de los Siervos, le reconoce el haber predicado (como lo hacía fray Vitale) con satisfacción de la Cámara apostólica el *verbum crucis* en la provincia de Massa Trabaria con ocasión del jubileo convocado al año anterior por Urbano VI (papa ‘romano’), mientras su hermano fray Leonardo de Ángel de Citta de la Pieve (el mismo que con toda probabilidad aparece maestro y decano de la Facultad de teología en París antes del 14 de febrero de 1359) había predicado en el patriarcado de Aquilea.

Sucesivamente, el 24 de septiembre de 1400, desde Roma, Bonifacio IX (papa romano) lo nombra, diciéndole profeso de la Orden de los frailes Siervos de la beata María bajo la regla de san Agustín, abad del monasterio benedictino de san Juan de Marzano con la obligación de asumir el hábito benedictino y de adoptar los ordenamientos de aquel monasterio (regla de san Benito), mientras después Gregorio XII (otro papa ‘romano’), el 17 de enero de 1412, diciéndolo ahora abad benedictino de san Juan de Marzano, lo nombra obispo de Perusa y el año después, el 30 de enero de 1413, Juan XXIII (segundo papa ‘pisano’, ahora evidentemente dominado en zona) confirma tal nombramiento haciéndolo obligar de vestir el hábito de los Canónigos regulares de san Agustín como de los miembros de aquel capítulo catedral y de observar los estatutos (regresar a la regla del santo).

Como obispo de Perusa tuvo que haber participado en el concilio de Constanza, aun dejando la ciudad antes de la elección unitaria de Martín V (sucedido el 11 de noviembre de 1417), dado que el 12 de febrero de 1416 (a menos que no se trate de 1417) el sentándose *pro tribunal* en la “caminata [grande sala con chimenea] nueva” en santa María de los Siervos, con la cual obra en estrecha relación, presentes el decano con el Colegio (de la Universidad) casi completa y otros testimonios entre los cuales dos frailes de aquel convento, aprueba los nuevos estatutos del mismo disponiendo público acto; en el mismo año, entre los miembros de aquel Colegio teológico aparecen el maestro Estéfano de Sansepulcro prior general de los Siervos como miembro de derecho (regresado de Constanza solo en 1418) y los maestros Francisco de Sansepulcro su socio y Nicolás Ceccarelli de Perusa, después general de la Orden en 1427. Siempre en 1417 será llamado a reformar los estatutos del Colegio de estudiantes de la “Sapiencia vieja” y será casi cofundador de la Sapiencia nueva erigida en 1431 por voluntad del obispo de Recanati Benedicto Guidalotti (m. 1429), perusino, mientras siempre a favor de la Universidad había consentido en 1429 en reducir el carretaje que le tocaba como canciller. Desgraciadamente esto, permaneció siempre unido a su convento de santa María de los Siervos en el cual, no obstante hubiese hecho restaurar el

⁸⁶ *Annales OSM*, I, p. 384; ROSSI, *Elenchus*, p. 20; ROSCHINI, *Galleria servitana*, p. 82; *Fuentes histórico-espirituales*, II, Pro manuscrito. Traducción de Fr. Ángel M. Camarillo osm., pp. 32, 33, 64, 65, 68, 70, 333-337 (extractos en trad. italiana de la homilía que se tuvo en Constanza).

episcopado en 1422, lo encontramos cuando muere en 1434, cuando Eugenio IV ordena fiscalizar sus bienes⁸⁷.

g. Fray Nicolás de Arezzo

El último fraile que nos proponemos recordar es el maestro Nicolás de Arezzo, que trabaja ya desde joven, antes del final de Trescientos y muere casi de cien años en la mitad del 400's, en 1462, dejando fama de santa vida.

Antes en el estudio de Bolonia en febrero de 1395, termina de escribir, como él mismo lo dice, los *Sermones mortuorum per totum ennum super Evangelia dominicali*, que contienen también el *Planctus domine nostre valde devotus* sobre los siete dolores de la Virgen y la pasión del Hijo, contrapuestos a las siete alegrías, en la cual se desarrolla el versículo: "Oh todos ustedes que pasan por el camino, miren y verán si hay un dolor como mi dolor" (Lam 1, 12); se subraya la íntima participación de la Madre a los sufrimientos del Hijo, usando el tradicional paralelo alegrías-dolores y limitando éstos últimos al periodo de la pasión. Es el primero de los Siervos en volver a meditar la Pasión de la Virgen (más brevemente lo hará Boncristiani en Constanza en 1418).

En enero de 1398 o 1397 será doctor en Bolonia, en 1407-1408 prior de aquel convento, agregado al Colegio teológico de Siena entre 1414 y 1425, vicario general de fray Estéfano de Sansepolcro en 1416 y 1417⁸⁸.

2.6. Momentos de crisis ...

Junto y con los desarrollos delineados arriba, la Orden de los Siervos de María incurre también desde los inicios del Trescientos hasta el final del generalato de fray Vitale de Bolonia en 1362, en crisis internas de autoridad y de no observancia, la más importante de las cuales se ha verificado especialmente en el último decenio del generalato de fray Pietro de Todi (1314-1344). Se puede encontrar un primer motivo común en la falta, de la legislación de la Orden, de normas claras sobre la renovación o menos del cargo de prior general en el capítulo celebrado anualmente hasta el 1346, de la cual se podía derivar la permanencia en el oficio a vida, excepto el caso que por unanimidad lo reprobara el capítulo o una intervención de la autoridad suprema papal. Recursos y contra recursos, dada también la residencia de la 'curia romana' en la lejana Aviñón, podían tener como consecuencia la suspensión del general de su oficio hasta la conclusión del caso. La larga duración en el cargo de general llevaba también al uso de vicarios generales, sobre los cuales venían fácilmente a gravar acusaciones de autoritarismo que terminaban por investir el mismo general. A ello se añadía, particularmente en los conventos más antiguos y 'potentes', una latente pero radicada presencia de abusos disciplinarios introducidos con el tiempo, en parte vinculados sea al periodo de incertidumbre de los años 1274-1304 que a la sucesiva seguridad y desarrollo, justificados en nombre de la costumbre o tradición, que llevaba también a tachar a los 'reformadores' como subversivos del orden establecido. En realidad se ha tratado de tres momentos de duración muy

⁸⁷ G.M. BORTONE, *Fra Antonio di Puccio Michelotti: un protagonista della cultura nel Quattrocento*, «Studi Storici OSM», 43 (1993), pp. 81-85; *Fonti storico-spirituali*, II, pp. 54, 75, 84, 100, 101, 107, 149; sobre fray Leonardo de Angelo de Città de la Pieve, bachiller en París antes de 1340 y maestro en teología en 1359 (si se trata siempre de la misma persona): SOULIER, *De Collegio Parisiensi*, pp. 165, 196 e 197.

⁸⁸ M. DONNINI, *Un codice trecentesco di fra Niccolò d'Arezzo, O.S.M., nella Biblio - teca comunale di Perugia (attribuzione e primi sondaggi testuali)*, «Studi Storici OSM», 40 (1990), pp. 7-51; NICCOLÒ D'AREZZO, *Planctus Domine nostre*, texto latino y trad. italiana a cargo de P.M. Branchesi y G. Branchesi, con obras gráficas de F.M. Gobbo, Bologna 1993, pro manuscrito (Bibliotheca Servorum Romandiola. Quaderni, 1), pp. 7-11 (introducción, 14-43 (texto latino y trad. italiana); *Fonti storico-spirituali*, II, pp. 59, 78-80, 241, 527-528 (notizie), 529-547 (trad. italiana de textos); TAUCCI, *I maestri della Facoltà teologica di Bologna*, p. 30; DAL PINO, *I primi due secoli di storia*, pp. 32-33 nota 40, e IDEM, *Fra Stefano da Sansepolcro*, pp. 336 nota 58, 356.

breve, excepto el último decenio del generalato de fray Pietro de Todi, que se apropiaron un número limitado de conventos y que no parece haber incidido mucho en la vida cotidiana común (especialmente en la liturgia) e individual, alguna vez ejemplar (ver en particular el caso de Siena), ni sobre las relaciones de intercambio espiritual y devocional con los fieles. Serán por otra parte llevados año pro año y después cada trienio por decretos puntuales de los capítulos generales, desequilibrando por modelos y llamadas de tipo hagiográfico y por la intensificación del culto mariano, peculiaridad de la Orden, y actividad apostólica de sus frailes.

Las tres crisis que tiene la Orden en este periodo están vinculadas, la primera, al generalato de fray Andrés de Balduccio Marescotti de Sansepulcro, el general de la aprobación definitiva de 1304, originario de la provincia del Patrimonio pero particularmente vinculado a Bolonia, en el quinto año de gobierno, el 1305; la segunda a fray Pietro Sapiti de Todi, sucesor de Andrés en 1314 y como él perteneciente a la provincia del Patrimonio y vinculado a Bolonia, una primera vez en 1328, después en 1334 e sin interrupción desde 1338 a la muerte, sucedida en Aviñón en 1344; la tercera se dio durante el generalato de fray Vitale de Bolonia, de la provincia de Romaña y siempre vinculado a Bolonia: inicia en 1357 y termina con su elevación al episcopado en 1362 (de esta última hemos ya tratado) Ninguno de estos generales pertenecía a la provincia Toscana y los tres se encuentran con una oposición que parece encontrar, al menos en el segundo y tercer caso, un punto de coágulo en el convento más importante y antiguo, el de Florencia, a la cual parecen contraponerse el de Bolonia y tal vez también el de Siena.

La crisis de 1305 parece originada por la falta de confirmación de fray Andrés Balducci en el capítulo general de Perusa del 1º de mayo de aquel año (algo semejante había sucedido en 1300 para el predecesor fray Lotarigo de Florencia en el segundo capítulo general de 1300, el de agosto en Pistoia, que había elegido precisamente a fray Andrés), sanada, ni siquiera 4 meses después (el 22 de julio) en Bolonia, cuando fray Andrés tuvo que ser reelegido; contestado por una parte del capítulo, tuvo que esperar para la confirmación por parte del obispo de Bolonia hasta el 16 de septiembre; mientras tanto la Orden es regida y visitada por dos de sus socios y por 4 frailes colaboradores suyos, entre los cuales Pietro de Todi entonces provincial de Romaña⁸⁹. Resuelto el problema, el gobierno de fray Andrés parece que se haya desenvuelto regularmente, marcado por decretos de reforma emanados en los capítulos generales de 1307 y 1312. Se trató sin duda de una crisis de autoridad, de la cual no conocemos las motivaciones reales, también si se puede suponer que haya sido causada por la presencia de antagonismos entre conventos y provincias (tal vez más entre conventos que entre provincias), dada la movilidad de los frailes que terminaban por ser vinculados a veces más al convento de adopción y actividades que al de origen.

Más largo y profundo, con éxito reformador organizativo debido a la intervención normativa del papado de Aviñón e intento a golpear un hombre de grandes beneméritos en relación a la propia Orden (su expansión en áreas septentrionales, ideación de un *corpus de legendae* hagiográficas con re propuesta de los ideales de los orígenes, que tendrán fuertes repercusiones de inmediato), fue el contrasta primero latente y después por caminos jurídicos contra fray Pietro de Todi, que vio un intento de excomunión en 1334, las graves medidas de los capítulos generales de Bolonia de 1336 y 1337, la interrupción de los capítulos generales después del 1337 y la larga permanencia de fray Pietro en Aviñón hasta su muerte. Todo esto en años marcados por una situación político-religiosa de ‘casi cisma’, provocado por el duro desacuerdo entre el imperador Ludovico IV de Baviera (del cual el general Pietro deberá abiertamente dissociarse) y Juan XXII que llevará a la elección a Roma en 1338 de Pietro de Corvara, de los Menores (Nicolás V, antipapa), mientras con los mismos Menores poco antes, en mayo de 1322, el capítulo general bajo Michel de Cesena (1316-1328) decretaba la obligación de no poseer nada “*iure proprietatis, dominio, seu iuris propii*” y el mismo

⁸⁹ Registro d'entrata e uscita, pp. 8-18.

Michele era convocado a la corte papal el 8 de junio de 1327; de allí huía con dos compañeros el 26 de mayo de 1328 llegando a Pisa y Ludovico de Baviera.

Pietro y sus vicarios o colaboradores serán acusados por algunos conventos y frailes de la provincia Toscana (sobre todo de Florencia) y del Patrimonio (mientras se mostraban por su parte Bolonia y Venecia) de descuidar la disciplina, abusos de poder o tiranías, de mal administración (¿pobreza?). Llevada a la curia, la causa entre Pietro y sus opositores será asignada por Benedicto XII a los dos cardenales Pietro Desprez y Bertando del Poggetto, antes legados en Italia, y, considerada tal vez de no fácil solución, llevará al papa, con la *Regimini universalis Ecclesie* del 31 de diciembre de 1341, a confiar interinamente el gobierno y administración de la Orden a dos frailes no toscanos, Ángel de Rímini y Andrés de Todi, hasta cuando no se tomaran disposición de la Sede apostólica sobre la reforma de la misma Orden, Tal intervención fue aplazado por la muerte del pontífice el 25 de abril de 1342 y de fray Pietro en junio de 1344, sin que se hubiera llegado una condenación. Después de Clemente VI, con la *Ad regendum statum* del 3 de diciembre de 1344, deliberará el nombramiento a prior general de fray Mateo de Castel de la Pieve, alabando la cultura, el celo de la religión y la honestidad de vida; de fray Pietro el pontífice dirá solo de la muerte sucedida en la “Sede apostólica”, atribuyéndole el título de prior general.

En cuanto a lo demás, en 1339, desde Aviñón, Pietro de Todi había autorizado la aceptación del convento de Ferrara que, como hemos dicho arriba, había interesado a fray Vitale de Bolonia, y antes del 9 de junio de 1343 había sido él (se habla del “prior general y frailes”) a poner a Clemente VI una súplica, aceptada, para poder definitivamente entrar en posesión del convento de Espoleto antes de los frailes de la Penitencia de Jesucristo y devuelto después de la muerte de todos ellos a la Sede apostólica (según lo que dijo el Concilio de Lyon II), habitado por los Siervos desde hace unos 30 años⁹⁰.

2.7. ... e intervenciones correctivos

El verdadero fruto de la larga discusión que tenía como opuestos a Pietro de Todi y parte de su Orden será constituido por otra *Regiminis universalis Ecclesie* del mismo Clemente VI sucesiva en el nombramiento de fray Mateo de Castel de la Pieve, emanada en Aviñón. En esa, después de haber dicho la cuestión tratada en consistorio frente a Benedicto XII por parte de algunos frailes de los Siervos de María de la Orden de san Agustín sobre la mal y parcial conducta del difunto fray Pietro en el gobierno y administración de la Orden, que aparecía tan necesitada de una moderada reforma, y que como consecuencia el mismo pontífice, para estar mejor informado había convocado en la Sede apostólica a fray Pietro y algunos priores y frailes, confiando oralmente el cargo de reportar la concordia entre las partes a dos cardenales arriba recordados (a los cuales el general Pietro –anotémoslo- y los demás había sujetado memoriales y propuestas de reforma examinadas después por el mismo papa Clemente), establece algunas medidas correctivas, entre las cuales: 1) que de ahora en adelante se celebre el capítulo general solo cada tres años y que participen el prior general, los provinciales, los lectores de teología de los estudios generales y también los priores conventuales y discretos; 2) que en cada provincia se reúna el capítulo provincial cada año y que participen el prior provincial, los priores conventuales, los lectores que enseñan en las facultades y

⁹⁰ Sobre la compleja cuestión de fray Pietro de Todi: TAUCCI, *Note documentarie*, pp. 252-254; posición tradicional: *Annales OSM*, I, pp. 248, 258, 261, 263, 269-270, 273, 275, 282, 287 (lo hacen morir despuerto y relegado en la ermita de San Ansano en el Apenino boloñés); ROSSI, *Manuale di storia OSM*, pp. 38-43; D.M. MONTAGNA, *Un tentativo di scomunica per fra Pietro da Todi (1334)*, «Studi Storici OSM», 30 (1980), pp. 230-237 (234-237, documentación); DIAS, *I Servi nel Trecento*, pp. 30-32; V. BENASSI, *Pietro da Todi. Annotazioni storiche sul controverso autore della «Legenda de origine Ordinis»*, in *I Servi nel Trecento*, pp. 163-169; BENASSI-DIASFAUSTINI, *I Servi di Maria*, pp. 41-44; D.M. MONTAGNA, *L'agiografia beniziana antica: il progetto ufficiale di fra Pietro da Todi*, «Studi Storici OSM», 35 (1985), pp. 7-28; *Fonti storico-spirituali*, I, pp. 18, 65-67, 75, 89, 161-162, 186, 195 nota 10, 261-262, 367; CITERONI, *L'Ordine dei Servi di santa Maria nel Veneto*, pp. 153-156; DAL PINO, *Tentativi di riforma*, pp. 256-268, e IDEM, *I primi due secoli di storia*, pp. 21, 25-27, 39, 41, 49, 51, 55-56, 59-61, 64.

dos frailes discretos elegidos por la mayor parte de cada convento, además del prior general y su vicario; 3) que en el capítulo provincial se elijan los estudiantes para ser envidados a París y que en aquel que precede al capítulo general se elijan un ‘definidor’ que tomará parte; 4) que el general elegido preste juramento de fidelidad a la Sede apostólica y los demás priores aquel de actuar según conciencia y los estatutos⁹¹.

Tales medidas tendrá su efecto a lo largo del tiempo, hasta el 1618 comprendido, la periodicidad de los capítulos general de la Orden, pero no el de evitar al menos en el inmediato, casos de desacuerdos entre prior general y frailes. Esta la prueba cuando se verifica bajo Fray Vital de Bolonia, promovida también por los frailes florentinos en 1357, después de 7 años de generalato y tres capítulos generales, y formalizado, como 20 años antes, con acusaciones de gobierno inicuo y tiránico, dilapidación de los bienes y destrucción de los conventos. Y ni siquiera se evitarán después largos periodos de generalatos, que aparecen prácticamente a vida, exceptuando el del florentino Antonio Mannucci no re confirmado después de tres años de gobierno en 1374.

Arreglados en los modos y motivos, los tres momentos de crisis darán vida a capítulos generales de reforma (en particular bajo Andrés de Sansepulcro, Pietro de Todi y Vitale de Bolonia), que los precederán y a veces lo seguirán, evidenciando los verdaderos motivos de contraste y revelando juntos los mayores abusos en la vida regular de frailes y conventos.

Los numerosos decretos o *Constitutiones novae* emanado por los capítulos enales y aprobados por los frailes presentes, ratificados o a veces anulados por los capítulos sucesivo con el cambio de mayoría entre los capitulares (bajo Pietro de Todi, Faenza 1334 anula Pistoia 1333, y Florencia 1335 abroga sea con cualquier reserva, a Siena 1328), nos han llegado, según los varios códices, o coleccionados a parte o insertos en el lugar considerados más idóneos del texto de las *Constitutiones Antiquae* de poco anterior al 1295. Se refieren, marcando los desarrollos culturales de la Orden: el oficio ‘parvo’ común o el propio del sábado de la beata Virgen, la añadidura de las fiestas del dominico san Pedro Mártir (1304) para sus relaciones con los orígenes de la Orden, de san José “esposo de la Señora nuestra la Virgen gloriosa” (1324), de la santísima Trinidad (1327), de la traslación de “nuestro padre san Agustín” (1337), de “san Felipe en los propios días” (¿todavía no fijados?). Relativo además: a la agregación y fundación de nuevos conventos, sus títulos y su situación de riqueza y potencia; sobre el plan comunitario, la distinción entre los varios componentes, frailes laicos y frailes clérigos (progresiva clericalización vinculada también a los desarrollos culturales y apostólicos) y las condiciones para la aceptación de oblatos y oblatas conventuales; los frecuentes abusos de carácter delictuoso, como golpes, robos, pecados carnales, conspiraciones, insurrecciones, juegos de azar; sobre la observancia regular, la falta de presencia a los oficios divinos o a la mesa común, la inmodestia de los testigos y calzados, la separación de los camas, los ayunos previstos; los recursos no autorizados (y frecuentes) en curia romana, apoyos indebidos de los seglares potentes; las implicaciones en tareas y oficios públicos; la re3glamentación de los depósitos de dinero (ya del todo convalidados) para los vestidos y los de la Orden, los libros de propiedad común y de uso personal; la cuenta de pagar a l administración general y precisión sobre los gastos del general, de los dos socios, de los definidores generales y procurador general en curia romana (oficio que tiene a llegar a ser fijo y confían a un fraile maestro); los *studia generalia*, en particular el de París, y los lectores; el cuidado de los enfermos y las limosnas a los indigentes de la puerta de los conventos (único acto de caridad ‘corporal’)⁹².

2.8. Devoción y modelos de santidad

⁹¹ Texto de la carta: *Constitutiones novae*, pp. 56-61; regestos: DIAS, *Bolle pontificie*, p. 45, y *Fuentes histórico-espirituales*, I, pp. 94-95; además DIAS, *I Servi nel Trecento*, pp. 30-31; DAL PINO, *Tentativi di riforma*, pp. 268-270, e IDEM, *I primi due secoli di storia*, pp. 4, 19, 22, 24, 61.

⁹² Textos de los decretos capitulares del 1300 al 1377 y después del 1402: *Constitutiones novae*, pp. 10-51; extractos traducidos en español: *Fuentes histórico-espirituales*, I, pp. 160-168, II, pp. 355-372; análisis: DAL PINO, *Tentativi di riforma*, pp. 256-274.

Junto a dichos causes constantemente reconstituidos, otro elemento de positiva animación personal y comunitaria será representado por la cotidiana referencia litúrgica y devocional, conventual y apostólico, enriquecido con el tiempo, hacia figuras celestes, tutela e inspiración vital para los frailes y toda la Orden, y después hacia los ‘compañeros de camino’ los demás Siervos y Siervas marcados por la santidad de vida y llegando a ser a su vez objeto de imitación y veneración. Estos aspectos más exquisitamente espirituales serán tratados por otros en la tercera sesión del presente Congreso, por lo cual nos detenemos brevemente y con limitadas evocaciones bibliográficos.

La **Virgen María**, *Domina nostra*, ante todo, evocada como figura eminente y peculiar de los Siervos en la carta de aprobación de 1304 y ahora proclamada patrona y “fundadora” de la Orden en la *legenda* de sus orígenes. Su presencia mediadora sigue siendo evocada: por los títulos principales de las iglesias, en sus cuatro fiestas anuales (a las cuales tiende a lograr la de la Concepción), con particular énfasis en la Natividad y Anunciación, del surgimiento de santuarios marianos (Florenia, por lo cual altar de la Anunciación se tiene una primera indulgencia de Urbano V en agosto de 1370, y Verona), por los piadosas reverencias que marcan la vida litúrgica y conventual, desde las representaciones pictóricas (desde la cual ella aparece llena de ternura en relación con el Niño) y por textos literarios que interpretan el negro hábito de los frailes como signo de las “penas sufridas por la Madre en la amarguísima pasión del Hijo” y su estar junto a la cruz como “gloria” de los frailes de los Siervos (Praga, 1360)⁹³.

Junto a ella otros santos ‘compatronos’ de cualquier manera de la Orden, dos externos y uno interno a ello. Ante todo **san Agustín**, lejano en el tiempo, del cual los Siervos siguen la regla o “la orden canónica” desde el inicio y al cual se hace referencia juntamente al título de “Siervos de santa María” hasta el siglo XVI y en la fórmula de profesión religiosa; de él según las *Constitutiones antiquae*, en el contexto de la defensa de la Orden de la cual regla del santo había constituido un punto cualificante, se hace normalmente memoria en las vísperas y laudes, además de la misa y fiesta anual con rito doble, con la añadidura de la octava desde 1299 y después, en 1337, de la fiesta de la traslación el último día de febrero, también con rito doble⁹⁴. **Pedro mártir**, canonizado antes en 1353, al año después del martirio, asumió importancia entre los Siervos por su intervención con los Siete Fundadores en Florenia del 1244-1245 (haciéndose transformar de comunidad penitencial a comunidad canónicamente religiosa) solo, en lo que nos consta, después de la aprobación definitiva de la Orden; su fiesta será solemnizada con rito doble por decreto del capítulo general de Citta de Castello, que se tuvo el 1º de mayo de 1304 poco después de la aprobación⁹⁵.

Agustín y Pedro mártir serán, con la Virgen gloriosa, santos titulares de la nueva iglesia de los Siervos de Sansepulcro, por lo cual el cardenal Nicolás de Prato, legado en Toscana de Benedicto XI, concederá el 1º de julio de 1304 que se pueda recibir dinero derivado de fuentes ilícitas⁹⁶. Se encontrarán entre 1332 y 1333 en el retablo pintada por Taddeo Gaddi para Santa María de Cafaggio de Florenia, en el cual se representa la Virgen del manto junto precisamente a los sanos Agustín y Pedro de Verona, prostrados a los pies de la Virgen en acto de obsequio, un

⁹³ Nos limitamos a algunas aportaciones resumidas recientemente: DAL PINO, *I primi due secoli di storia*, pp. 32-33; IDEM, *L'abito religioso e il suo significato presso i Servi e le Serve di santa Maria (secoli XIII-XVI)*, «Studi Storici OSM», 49 (1999), pp. 7-32.

⁹⁴ Sobre Agustín, su *ordo* y los Siervos: IDEM, *Formazione degli Eremiti di sant'Agostino e loro insediamenti nella Terraferma Veneta e a Venezia*, in *Gli Agostiniani a Venezia e la chiesa di S. Stefano*. Atti della giornata di studio nel V centenario della dedizione della chiesa di S. Stefano, Venezia 1997 (Istituto Veneto di Scienze, Lettere ed Arti), pp. 30-33, 40-42, e IDEM, *I primi due secoli di storia*, pp. 33-34; *Fonti storico-spirituali*, I, pp. 110-111, 153, 162, 166-167, 177, 178, II, p. 650 (reenvíos para el culto, iconografía y regla); L.M. CROCIANI, *Introduzione a La regola di s. Agostino*, testo e trad. italiana, Firenze 1983 (Biblioteca della Provincia Toscana dei Servi, Colligite, 2), pp. 5-22.

⁹⁵ Sobre Pedro de Verona y los inicios de los Siervos y su culto con ellos: DAL PINO, *I «viri gloriosi parentes nostri» fondatori dell'Ordine dei Servi*, in *Spazi e figure*, pp. 483-487, 520-521.

⁹⁶ Regesto y documentación de la *Consideratio sincera* de Nicolò da Prato: IDEM, *I frati Servi di s. Maria*, II, pp. 196-197, y ver I, pp. 1296-1327.

fraile en torno con 6 (7 en todo, así representados la primera vez después de la *Legenda de origine*)⁹⁷.

Siempre vinculado con María, “padre” de la Orden junto con Agustín y discípulo de los Siete, encontramos a **Felipe Benicio** (m. 1285), quinto general de los Siervos, su salvador en la grande prueba de los años sucesivos al 1274, autor tal vez de un *De origine Ordinis* y de un primer texto legislativo, difusor de la Orden en Alemania, antes visto en la *Legenda* llamada ‘perusina’ o arcaica como ejemplar, humilde y pobre padre- hermano de los Siervos, y ahora, por medio de la *Legenda de origine Ordinis* escrita después del 1317, luz resplandeciente puesta por la Virgen en el candelabro de la Orden de sus Siervos. Llamado ya “santo” por el sucesor Lotaringo de inmediato después de la muerte, recogidos los milagros atribuidos *post mortem*, hechos objeto de *elevatio* por *el sepulcro común y sus restos mortales en 1317, titular antes de una Legenda ‘arcaica’,* y después el 1317 de la *Legenda de originis*, iniciada con su nombre y llevada hasta su generalato en 1267, venerado litúrgicamente en Florencia y en Todi (sus dos ‘patrias’) hasta los años Treinta del siglo XIV, será fijado una imagen suya (ya entonces presente iconográficamente) durante el tiempo tal vez de fray Andrés de Faenza (13764-1395) cuando, superadas las crisis internas y regresados los papas de Aviñón, la Orden podrá de nuevo interesar de la causa de su beatificación “padre”⁹⁸.

De inmediato después de él y junto a él vendrá a colocarse figuras de otros beatos considerados sus discípulos y pertenecientes a la tercera generación de santidad de la Orden, pero viviendo fuera del ambiente florentino (representado ahora, entre los frailes, solo por uno de los Siete iniciadores de la Orden, **fray Alejo**, muerto en 1310, vinculo entre los orígenes y los años sucesivos a la aprobación de 1304): los dos beatos de Siena **Joaquín**, fraile laico (1258-1305), antes honrado en Siena desde 1320, y el presbítero **Francisco** (1266-1328), de los cuales se escriben en torno al 1330-1335 las *legendae* dotadas de *miracula post mortem*, anónima la primera, la segunda debida al confesor de Francisco y vicario, contestado, de fray Pedro de Todi, Cristóforo de Parma; el beato **Peregrino Laziosi** de Forlì (m. 1345), la cual *legenda*, escrita hacia el 1350 y conocida a través de la transcripción en latín clásico-humanista hecha por el noble de Siena Nicolás Borghese (1432-1500), no hay que colocarla más allá de 1483⁹⁹.

A ellos se pueden añadir, en el lado femenino y florentino, una santa mujer, **Juana**, según una primitiva tradición, o **Juliana**, según una sucesiva, llamada Falconieri y vivió entre 1271 y 1341, figura de contornos inicialmente imprecisos y circunstanciales sólo en la segunda mitad del Cuatrocientos por Paolo Attavanti, representativa como sea de las muchas *mulieres religiosae o devotae*, espirituales y bienhechoras del convento de los Siervos de Cafaggio. Entre esas: **Giovannina**, doméstica de Tessa de los Allodi (entre 1289 y 1310), Diana del difunto Davanzao Briccaldelli, convertida o oblata en 1302, varias mujeres de los Falconieri entre las cuales también una Juan y particularmente Guiduccia, “noble y discreta mujer”, hija de Clarissimo bienhechor del convento, viuda al menos desde 1337 y muerta en 1340, a la cual, bajo su instancia, fray Pietro de Todi concede en mayo de 1323 la participación a los bienes espirituales de la Orden (sin que se pueda sin embargo establecer con precisión con cuál de estas figuras se identifique aquella que

⁹⁷ E.M. CASALINI, *Una tavola di Taddeo Gaddi già alla SS. Annunziata di Firenze*, «Studi Storici OSM», 12 (1962), pp. 56-59; DAL PINO, *I frati Servi di s. Maria*, I, pp. 147-148, 183-184, 1286 nota 432, 1297; *Fuentes histórico-espirituales*, I, pp. 420-421.

⁹⁸ Sobre la figura de Felipe, en general con gran bibliografía: F.A. DAL PINO, *Filippo Benizi, santo (1233-1285)*, in *Dizionario biografico degli italiani*, 47, Roma 1997, pp. 723-727; para sus *legendae*, introducción y trad. española en *Fuentes histórico-espirituales*, I, pp. 269-292 (‘vulgata’), 293-319 (‘perugina’), II, pp. 515-522 (redacción de Sheffield); L.M. CROCIANI, *Immagini e culto di san Filippo Benizi*, in *Tesori d’Arte dell’Annunziata di Firenze*, pp. 113-136.

⁹⁹ Nos limitamos a reenvío a las introducción, traducción española con reenvío a la latina original, notas y bibliografía de las tres *legendae* de los beatos a cargo de P.G Di Domenico, con introducción de A.M. Serra, in *Fuentes histórico-espirituales*, I, pp. 321-340 (Joaquín), 342-379 (Francisco), 380-394 (Peregrino); ver también: DAL PINO, *A settecento anni dalla morte*, pp. 9-12, donde se enlistan también los demás beatos de los Siervos del periodo.

parece una única beata de los Siervos, florentina, de la cual se veneran los restos mortales en la actual basílica de la Santísima anunciación de Florencia)¹⁰⁰.

Representaciones pintorescas del trescientos o poco después de estos beatos, a veces unidos entre sí, son los constituido: 1) del fresco del *Purgatorio* del comedor del antiguo convento de San Marco en Todi (ahora monasterio de San Francisco) de anónimo umbrío del 1346, en el cual la Virgen, con un manto blanco estrellado, se inclina para coronar fe flores a las ánimas que salen del purgatorio, levanta con la izquierda un ramo de arrayán (para otros de olivo) y guía con la derecha una alma ya coronada por san Pedro que se dirige a la puerta del castillo celestial; 2) de los tres relieves con *historias de la vida del beato Joaquín* del 1310, probablemente de Gano de Fazio, antes arca sepulcral en Santa María de los Siervos en Siena, con la entrada en convento del joven Claramonte, después fray Joaquín, y los dos milagros de la mesa y de la elevación de la hostia, unidos con la enfermedad del mal caído por él asumido para aliviar a un enfermo que de eso sufría; 3) de dos frescos de anónimo, de final del XIV- e inicio del XV siglo, del convento de santa Catarina de Treviso que representan con rayos de beatos *Felipe Benicio* “prior generalis” con las manos juntas en oración y *Peregrino Laziosi de Forlì* que eleva con la derecha el Crucifijo; 4) de miniatura colocada en cal a la carta de participación de los bienes espirituales de la Orden enviada oficialmente el 1º de abril de 1445 por el general Nicolás de Perugia al marqués de Ferrara Ludovico III Gonzaga, con *Virgen* que tiene con la derecha un zalamero *Niño* radiando e incluso en una guirlanda de adorno, a los cuales el *beatus Phuilippus*, llamado “primus generalis” y la *beata Ioanna*, no mejor identificada, erigidos, presentan respectivamente el marqués con el hijito y la marquesa Bárbara de Brandeburgo con la hijita, todos de rodillas¹⁰¹.

Junto y como integración de las figuras-modelo de los beatos se debería tocar para completarse, aunque si no es aquí posible hacerlo adecuadamente, otros temas no directamente unidos al objeto de esta relación. Entre ellos, aquellos de la vida litúrgica y conventual, ferial o cotidiana, de los frailes, de sus actividades dentro y fuera de los conventos, de sus relaciones con los conventos vecinos y la sociedad y autoridades civiles, aspectos hechos objetos de mayor consideración en tiempos recientes¹⁰². Además las agregaciones religiosas de diferente tipo: oblacones de hombres y mujeres, al inicio de carácter conventual, después con referencia a las autoridades centrales de la Orden y a sus estatutos hasta la constitución de fraternidades o comunidades de la Tercera Orden; los monasterios femeninos, de los vínculos primero imprecisos con la Orden (como ejemplo el de Monepulciano de 1306 con santa Inés y el delegado episcopal Buenaventura de Pistoia, de los Siervos) y después institucionalmente más estrechas; las confraternidades laicales apoyadas a conventos de la Orden, a menudo de origen del 200’s y ahora a veces con la cualifica nacional y con caracteres asistenciales de regreso, temas todos ya afrontados en la Tercera Semana de Monte Senario, enriquecida por los datos recogidos en los primeros dos volúmenes de *Fuentes histórico-espirituales*, que recibirán nuevas aportaciones de las relaciones y comunicaciones de estos días.

¹⁰⁰ Presencias femeninas en Cafaggio: CASALINI, *Ricordanze di Santa Maria di Cafaggio*, pp. 39-40, 68, 71, 74, 77, 80, 84, 104-105, y ver: DAL PINO, *I primi due secoli di storia*, pp. 35-36 (con larga nota bibliográfica), y *Fonti storico-spirituali*, II, pp. 224-225, 273 (comunidad de Tercera Orden en Florencia en torno al 1477 bajo el gobierno de una devota Juliana), 457-466 (textos del cuatrocientos y quinientos sobre Juliana falconieri de Paolo Attavanti y Michele Poccianti); sobre ésta última: F.A. DAL PINO, *Giuliana Falconieri*, in *Il grande libro dei santi. Dizionario enciclopedico*, diretto da C. Leonardi, A. Riccardi e G. Zarri, II, Cinisello Balsamo 1998, pp. 966- 968 (con amplia bibliografía).

¹⁰¹ Nos limitamos a reenvío de las reproducciones a colores, descripciones y bibliografía esencial en *Fuentes histórico-espirituales*, I, pp. 416-417 (beato Joaquín), 410-411 (Purgatorio de Todi), II, pp. 625-632 (los dos frescos trevisanos y la miniatura de Ferrara).

¹⁰² En general: DAL PINO, *I frati Servi di s. Maria*, I, pp. 1302-1308 (final siglo XIII-inizi XIV); D.M. MONTAGNA, *Vita quotidiana dei frati nel Trecento*, in *I Servi nel Trecento*, pp. 119-125; F. GOBBO, *La chiesa e il convento di Santa Maria dei Servi di Ferrara dalla fondazione (1339) al 1424*, «Studi Storici OSM», 46 (1996), pp. 56-63; E. CAMPARA, *Santa Maria della Scala di Verona nel registro degli anni 1341- 1345*, «Studi Storici OSM», 47 (1997), pp. 60-99 (di particolare interesse); CASALINI, *Ricordanze di Santa Maria di Cafaggio*, pp. 18-32; P. IRCANI MENICHINI, *Ricordanze di S. Maria del Poggio, Pistoia (1296-1353)*, in *Testi dei “Servi della Donna di Cafaggio”*, pp. 140-195; CITERONI, *L’Ordine dei Servi di santa Maria nel Veneto*, pp. 189-245.

Sobre las relaciones de los frailes Siervos con “la otra mitad del cielo” de su Orden, el mundo femenino, que profundizamos más temáticamente en otra sede, quisiera recordar, como conclusión de lo que hasta ahora se ha expuesto, algunos hechos sucedidos entre final del Trecentos e inicios del Cuatrocientos, aún en pleno cisma, mientras entre los Siervos se camina a la decisión del 1404 de volver el primitivo convento de Monte Senario. En 1403 en Treviso encontramos la ovación de Antonia del difunto noble Vampo Tempesta a como verdadera profesión religiosa en las manos no más del prior local, sino del general el maestro Antonio de Bolonia, entregándose, con cédula escrita, monja y religiosa de la religión de los Siervos de santa María de la orden de san Agustín. El 6 de marzo del mismo año y después el 14 de enero de 1498 dos actas testamentarias hacen asistir apareciendo en Padua, en Santa María de los Siervos, de una comunidad (la primera conocida) llamada de “damas religiosas de la tercera Orden de santa María de los Siervos”. El fenómeno, difundiendo en otros lugares (en particular en Pistoia y en Siena), llevará al general Estéfano de Sansepulcro a solicitar confirmación y reglamentación a Martín V, que el 16 de marzo de 1424, con la *Sedis apostolice providentia* (último de los muchos privilegios obtenidos por la Orden durante el cisma, aprobados y enriquecidos por el mismo Martín), bajo solicitud precisamente del general y de los hermanos y hermanas de la Orden de los Siervos de santa María vivientes según la regla y las instituciones de san Agustín, llamados “consorcio” de los Siervos de santa María, refiere una cierta regla o forma de vida religiosa por ellos seguida (siguiendo el modelo de aquella existente de los frailes Predicadores) confirmándola y encomendando la observancia¹⁰³. Último precioso documento es el relativo a las “Pobres vírgenes” o “Pobrecillas de Perusa” (uno de los primeros monasterios surgido en torno al 1390 que terminará por adherir a la Orden de los Siervos y tendrá una cierta difusión), emanado por roma el 27 de marzo de 1424 por el cardenal Gioradano Ordini, legado para Umbría, en el cual dirigiéndose a las terciarias franciscanas del monasterio de Santa Inés de Perusa sobre un recurso presentado al papa por algunas mujeres de Perusa llamadas “Pobres vírgenes”

Viviendo en común (que se lamentaban de molestias sufridas por parte de dichas franciscanas sobre el hábito de las Pobres considerado demasiado semejante al de ellas), decide a favor de éstas últimas describiendo el hábito, para que ellas vistan un manto de color negro, enlazando la túnica de paño grueso con la cual se cubren desde el mentón hasta los pies desnudos con cíngulo de cuero, mientras las franciscana llevan capa y túnica de color gris claro, una curda pro cintura y calzados los pies¹⁰⁴. Lucha no de moda femenina monástica, sino de “sustancia del efímero”, dado no solo que se distinguía y se reconocían en una sociedad hecha de ‘órdenes’ y de mendicación religiosa, pero se pretendía también expresar la pertenecía a filones o escuelas de espiritualidad, ascesis y actividades apostólicas transmitidas a lo largo de los siglos y a veces llegadas hasta nosotros¹⁰⁵.

Al final del siglo XIV e inicios del siglo XV la Orden de los Siervos se presenta, en resumen, con una prevalencia de aspectos positivos, una minoría de negativos, con otro en germen, portadores de futuros desarrollos. Creció el número de frailes y conventos, sin extenderse más allá de las zonas de establecimiento tradicionales, centro-norte de Italia y noreste de Alemania además con Praga en Bohemia. Goza ya de un sólido estructura de estudios sostenidos por graduados universitarios en crecimiento, una válida actividad de predicación que, con una liturgia mariana en parte propia, cualifica sus iglesias e imágenes que se veneran haciendo de los santuarios. Es parte activa, con

¹⁰³ *Fuentes histórico-espirituales*, II, Pro manuscrito. Traducción de Fr. Ángel M. Camarillo osm. p. 54 (Antonia del difunto Vampo Tempesta, Treviso), 53 y 59 (Padua), 73, 193 (carta papal del 1424), 237-244 (regla de Martín V para el «consorcio» de los Siervos con premisa la trad. italiana de la carta del papa).

¹⁰⁴ *Ibidem*, p. 116, tomado de G.M. BORTONE, *Il monastero di Santa Maria delle Povere di Perugia. Spogli documentari per gli anni 1393-1607*, «Studi Storici OSM», 40 (1990), pp. 173-178.

¹⁰⁵ Sobre el tema, vasto e ilustrada reseña en *Sostanza dell'effimero. Gli abiti degli Ordini religiosi in Occidente*, Catalogo a cura di G. Rocca, Roma 2000.

algunos de sus miembros, de instituciones eclesiásticas (obispos, concilios⁹ valiéndose también de algunos abusos entonces en acto (por ejemplo los abades comendatarios). Atraviesa y resuelve repetidas crisis internas de autoridad y observancia y relación con otros entes religiosos, por medio de decretos capitulares de reforma e intervenciones papales sea coercitivos (periodo avañonés) que gratifican (periodo del cisma y de la recuperada unidad), tales, esto últimos, de compararlo con las Ordenes mendicantes con los cuales había compartido orígenes y primera estructuración. Se notan desarrollos constante del culto mariano, ahora más consciente, orientado a la pasión del Señor y a la compasión de la Madre, y la presencia de santos y ejemplares frailes que mueren en la primera mitad del Trecentos y parecen ausentes en la segunda mitad del siglo, en espera del renacimiento de Monte Senario en 1404 y del origen de la Observancia de los Siervos en 1430. Queda limitada todavía el inicio del Trecentos la presencia de las mujeres: oblatas y devotas y monasterios vinculados esporádicamente a la Orden; sólo al inicio del siglo sucesivo se asistirá al surgir de pequeñas comunidades femeninas de la Tercera Orden y tomarán después forma los primeros monasterio de las Siervas que, con sus beatas, darán plenitud a la espiritualidad de la Orden.